BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2ª SECCION

JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 11 de enero de 1971

NUMERO

22.090

AÑO LXXIX

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Guillermo Abuide y Compañía

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Contrato de Sociedad. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta, entre los señores Guillermo Abuide, español, casado, Cédula Identidad número dos millones cinco mil ciento veintiséis, con domicilio en la calle Espinosa dos mil cuatrocientos cincuenta y seis, Capital, Roberto Horacio Ferreiro, argentino, casado, Cédula Identidad número cuatro millones doscientos veintitrés mil quinientos, con domicilio en la calle Marcos Sastre número dos mil ochocientos veinte, Capital Federal; Carmen González de Abuide, argentina, casada, Cédula Identidad número tres millones seiscientos cuatro mil noventa y siete, con domicilio en la calle Espinosa dos mil cuatrocientos cincuenta y seis, Capital Federal, y la señora Nilda Gracia Toscano de Grecco, argentina, casada, Cédula Identidad número tres millones cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete, con domicilio en la cale Muñiz número novecientos noventa y dos, Capital Federal; todos mayores de edad, hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas. — Primera: La sociedad tendrá por objeto la explotación de un taller de galvanoplastia para realizar cromados y niquelados de metales en general, por cuenta propia o de terceros, y cualquier otra actividad comercial o industria, que de común acuerdo entre los socios se resolviera emprender. — Segunda: El domicilio legal será en esta Capital Federal, actualmente en la calle Manuel R. Trelles dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, sin perjuicio de trasladarlo o instalar sucursales en cualquier punto del país o el exterior. — Tercera: La sociedad girará bajo la razón social de GUILLERMO ABUIDE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cuarta: El capital social asciende a la suma de quince mil pesos, dividido en ciento cincuenta cuotas de cien pesos cada una, aportadas por los socios de la siguiente manera: el señor Guillermo Abuide, veinticinco cuotas, o sea la suma de dos mil quinientos pesos; el señor Roberto Horacio Ferreiro, cincuenta cuotas, o sea la suma de cinco mil pesos; la señora Carmen González de Abuide, veinticinco cuotas, o sea la suma de dos mil quinientos pesos y la seora Nilda Gracia Toscano de Grecco, cincuenta cuotas, o sea la suma de cinco mil pesos, totalmente integrados, según copia de balance que se acompana y que forma parte del presente contrato. — Quinta: El plazo de duración de la sociedad será por veinte (veinte) años a partir del día primero de junio de mil novecientos setenta, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Transcurridos dos (dos) años de su constitución, si alguno de los socios deseara retirarse de la misma, deberá comunicarlo por telegrama colacionado, con una anticipación de noventa (noventa) días al de la fecha de su retiro. — El haber que resulte a su favor, a dicha fecha, le será abonado al socio saliente en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con más el interés que a la fecha del retiro percibiera el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de préstamos. — La primer cuota vencerá a los sesenta días de la fecha del retiro del socio. — Sexta: El uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por los socios señores Roberto Horacio Ferreiro y señora Nilda Gracia Toscano de Grecco, los que a tales efectos son designados Gerentes, la que sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro de la sociedad, quedando absolutamente prohibido comprometerla en operaciones extrañas a su fin ni en fianzas, garantías ni avales a favor de terceros. — Para toda compra o venta de bienes inmuebles o rodados, deberán firmar de conformidad todos los socios. — Séptima: Para cumplir sus fines la sociedad podrá: actuar en toda clase de negocios comerciales, civiles e industriales celebrar toda clase de asuntos jurídicos con toda especie de personas o entidades jurídicas, incluso con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires y cualquier otro, oficial o particular, existente o que se fundare, comprar y vender bienes muebles, inmuebles o darlos y tomarlos en arrendamiento, constituir y aceptar derechos reales y hacer toda clase de operaciones de crédito y obligaciones que se relacionen con el objeto social. — Octava: La sociedad podrá efectuar de conformidad con las leyes vigentes o por voluntad de los socios, los siguientes actos: hacer pagos que no sean ordinarios de la administración, efectuar novaciones, renuncias gratuitas, quitas o declinar jurisdicción, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, aceptar la incorporación de nuevos socios, ampliar el capital social, cambiar el giro destino de la sociedad, otorgar poderes generales especiales, tomar o despedir empleados y convenir sus sueldos o jornales y transformar la presente en sociedad anónima o de otro carácter que de común acuerdo entre los socios se conviniera. — Novena: El socio señor Guillermo Abuide pondrá toda su actividad personal al servicio de la buena marcha de los negocios sociales y no podrá constituir con otras personas o sociedades, otras que sean semejantes y afines a las de esta sociedad. — Los demás socios no tienen obligación de dedicar todo su tiempo para tareas de la sociedad pero asimismo no podrán constituir con otras personas o sociedades otras que sean semejantes o afines a la misma. — Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos podrán integrar la sociedad, a cuyos efectos deberá unificar su representación. En caso de que uno de los socios o herederos no quisiera continuar en la sociedad, es optativo de los otros socios adquirir el capital del socio fallecido o permitir que terceros lo adquieran para sí. — Décima Primera: La sociedad practicará anualmente, los días treinta y uno de mayo, un inventario y balance general, y las utilidades o pérdidas que resulten del mismo serán distribuidas o soportadas por los socios en forma proporcinal al aporte de sus capitales, previa deducción del dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal. — Mensualmente los socios podrán hacer retiros con cargo a sus cuentas personales, siempre que a la fecha de sus retiros se encontraren acreditadas dichas cuentas por utilidades líquidas y realizadas por la sociedad. — Bajo las once cláusulas que anteceden, las partes dejan constituida la sociedad de responsabilidad limitada "Guillermo Abuide y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que deberá, para surtir sus efectos legales, inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Fdos.: A. Abuide. — R. H. Ferreiro. — N. G. T. de Grecco y C. G. de Abuide.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ L. 18.188, 156 e 11|1 Nº 14.935 v. 11|1|71

Las Nevadas

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría mi cargo se hace saber por un día el presente edicto:

CONTRATO SOCIAL. — En la Ciudad de Buenos Aires, a 1º de diciembre de 1970. — Entre la señora Marta Bordeu de Jones, argentina, casada, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.437.497, domiciliada en la Avenida del Libertador Nº 3142, 2º piso, Capital Federal, y doña Emma Lora Uboldi, italiana, soltera, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.864.377, domiciliada en la calle Juan Mora Fernández Nº 2382, Capital Federal, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y por los siguientes artículos: Artículo Primero: Razón Social, Domicilio y Duración: La sociedad girará bajo la razón social: "LAS NEVADAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital Federal, calle Veinticinco de Mayo Nº 267, 5º piso, pudiendo establecer agencias, sucursales, o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Tendrá una duración de diez años a partir del 1º de diciembre de 1970. — Seis meses antes de vencer este plazo los socios pueden convenir una prórroga de diez años, o su voluntad de liquidar la sociedad. — Artículo Segundo: Objeto: El objeto social será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros toda clase de operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, productos y mercaderías en general; máquinas, herramientas, sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos o literarios; explotación de toda clase de negocios relativos a entretenimientos, deportes y variedades, así como la instalación de bares o análogos para el expendio de bebidas con alcohol o sin alcohol, gaseosas o naturales. — b) Turismo: Para la promoción del turismo nacional e internacional en todas sus formas, así como su fomento dentro y fuera del país, y en general toda clase de actividades y operaciones lícitas relacionadas con el objeto social. — Artículo Tercero: Facultades Sociales: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, tales como: explotar, comprar, vender, permutar, usufructuar, financiar, arrendar negocios o industrias, muebles, inmuebles o semovientes; negociar y contratar con los Bancos e instituciones nacionales, provinciales, Municipales, policiales y Aduaneras. — Asimismo, y por intermedio de ssu representantes legales, podrá otorgar poderes generales y especiales. — Artículo Cuarto: Capital: El capital social está constituido por la suma de pesos: diez mil, dividido en cuotas de cien pesos cada una, integrado de la siguiente manera: la señora Marta Bordeu de Jones: cinco mil pesos; la señorita Emma Lora Uboldi: cinco mil pesos. — Artículo Quinto: Dirección y Administración: La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios indistintamente quienes se desempeñarán como gerentes. — Tendrán las más amplias atribuciones sin limitación de ninguna especie. — Artículo Sexto: Balance, inventario, utilidades: Anualmente el treinta y uno de mayo de cada año, se practicar un balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario. — De las utilidades líquidas que resulten y luego de las amortizaciones y reservas que sean necesario efectuar se distribuirán entre los socios, en proporción a los capitales aportados.

— Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Artículo Séptimo: Fallecimiento, incapacidad o retiro de un socio: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de un socio, el otro tendrá derecho a optar, entre abonar a los herederos de aquél, contra la cesión de sus cuotas, su parte de capital y utilidad conforme al balance que se practicará al efecto, o proseguir el giro normal con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, con personería unificada. — En el caso de que uno de los socios deseara ceder sus cuotas de capital, deberá ofrecerlas al otro socio, quien en iguales condiciones tendrá derecho a las mismas con respecto a terceros. — El cedente manifestará al otro socio, con un plazo de treinta días, su voluntad de ceder las cuotas de capital, y éste deberá aceptar o desistir de la compra dentro de las cuarenta y ocho horas hábiles posteriores al mes. — Artículo Octavo: Disolución y liquidación: En caso de disolución de la sociedad, se procederá a su liquidación, la que estará a cargo de los socios gerentes, quienes realizarán el activo, extinguiendo el pasivo y repartiendo el sobrante en la misma proporción en que participan de las utilidades. — Artículo Noveno: Divergencias. Toda duda o divergencia será resuelta por arbitradores, amigables componedores, designados, uno por cada socio, dentro de los quince días de producida la cuestión. — Los arbitradores, antes de reunirse, designarán a otro arbitrador único, para que a su vez dirima con carácter inapelable. — La parte que no acepte el arbitraje pagará a la otra parte una multa equivalente al diez por ciento del capital. — No se podrá dar curso a ninguna acción judicial hasta tanto no se hayan oblado las multas que correspondan. — Artículo Décimo: Transformación: La sociedad, por acuerdo de los socios podrá ser transformada en cualquier tipo societario admitido por la legislación en ese momento. — Bajo los diez artículos que preceden, los firmantes dejan constituida esta sociedad obligándose a su cumplimiento conforme a derecho. — M. B. de Jones. — E. Uboldi. — S|R.: "Las Nevadas", vale.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria

$ L. 18 188 150 e. 11|1 Nº 14.980 v. 11|1 71

S. I. M. S. A.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En al ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos setenta, reunidos los señores Alejandro Schvarzer, argentino, casado mayor de edad, de profesión médico, con domicilio en Independencia 1131, Capital Federal y María del Carmen Eusebia Fernández, soltera, argentina, mayor de edad, con domicilio en Rivadavia 1653, 5º piso, departamento K., Capital Federal, ambos hábiles para contratar, convienen en celebrar una sociedad mercantil que se regirá por la ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha queda constituida entre ambos una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación: S.I.M.S.A., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la organización y|o administración de equipos asistenciales, laboratorios anexos, empresas afines a la medicina, sanatorios y|o centros médicos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directamente con el objeto social siendo esta enumeracoón sólo enunciativa y no limitativa, pudiendo dedicarse además a otro ramo o actividad que los socios resuelvan de común acuerdo. — Tercera: La sociedad tendrá domicilio en la ciudad de Buenos Aires en la calle Chiclana 3033, pudiendo establecer agencias y|o sucursales en cualquier lugar de la República o del exterior. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos ley 18.188 mil (pesos) divididos en mil cuotas de un peso ley 18.188 cada una, de las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Sr. Alejandro Schvarzer, seiscientas cuotas y la Srta. María del Carmen E. Fernández, cuatrocientas cuotas respectivamente, de acuerdo al Balance que se adjunta y forma parte integrante del presente contrato. — Quinta: El plazo de duración se establece en diez años a contar de la fecha del presente contrato, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de constitución, siempre que dé aviso por telegrama colacionado al otro socio con una anticipación de noventa días. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios indistintamente, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única limitación de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. — Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente y ambos revestirán el carácter de gerentes. Para el logro de los fines que hacen al objeto social, al sociedad podrá operar con cualquier banco y participar en licitaciones públicas o privadas. — Octava: Anualmente, el 31 de diciembre de cada año se practicará un Balance e Inventario que se considerará aprobado si transcurridos los 15 días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio no se formularan observaciones por escrito. — Novena: Luego de efectuadas las amortizaciones, previsiones y reservas de carácter legal, las utilidades o pérdidas serán soportadas en la misma proporción a los aportes de cada socio. Para los casos de compraventa de inmuebles, constitución de hipotecas o prendas y|o derechos reales, como también la compraventa del fondo de comercio constituido por la sociedad es requisito indispensable la firma de los dos socios. Para todos los demás actos y operaciones se requerirá la firma de cualquiera de los socios conforme se estipula en la cláusula sexta. — Décima Primera: En caso de retiro voluntario de uno de los socios, el restante tendrá derecho preferente para adquirir las cuotas del socio que se retira. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios sus herederos o representantes legales podrán optar entre continuar lo sociedad debiendo en este caso unificar su representación o solicitar el reintegro del capital social. En este último caso el capital a reintegrar estará dado en las cifras del último balance y en proporción a las cuotas sociales del socio incapaz o fallecido. La suma que resulte será reintegrada en cuatro semestres iguales y consecutivos sin interés, venciendo el primero a los seis meses del fallecimiento o de la incapacidad declarada judicialmente. — Décima Tercera: Todas las divergencias o cuestiones que llegaran a suscitarse entre los socios y|o herederos y|o sucesores o el representante de los mismos, en relación a la interpretación del presente contrato que no pudieran ser resueltas amigablemente serán dirimidas por ante la Justicia Ordinaria de la Capital Federal, renunciando los mismos a cualquier otro fuero. De conformidad se firma el presente contrato en el lugar y fecha indicados precedentemente. — Entre líneas: argentina. Vale. — Alejandro Schvarzer. — María del Carmen Eusebia Fernández.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 20 e. 11|1 Nº 14.998 v. 11|1|71

Rosaló

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ACTO PRIVADO de fecha 25 de noviembre de 1970, los componentes de "ROSALO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de común acuerdo en aumentar el capital social a la suma de $ 294.000 Ley 18.188 incorporando 28.800 cuotas de capital, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social así: Cuarto: El capital de la sociedad lo constituye la suma de doscientos noventa y cuatro mil pesos, divididos en 29.400 cuotas, que los socios suscriben e integran en partes iguales o sea noventa y ocho mil pesos cada uno de los socios.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 24 e. 11|1 Nº 14.955 v. 11|1|71

Laboratorios Argentinos de Tratamientos Térmicos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO: EN LA Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, reunidos los socios Cristóbal Tomás Atkinson y Jaime Arturo Atkinson únicos integrantes de LABORATORIOS ARGENTINOS DE TRATAMIENTOS TERMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (LADETT S.R.L.)", de común acuerdo, resuelven: Primero: Incorporar en su carácter de socio, con los mismos derechos y obligaciones derivados del contrato social del veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y seis que declaran conocer y con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos sesenta y siete a doña Estela Elaine Bell de Van Deurs, argentina, casada con don Heriberto Van Deurs y domiciliada en la calle Darragueira dos mil ochocientos setenta y seis con Cédula de Ident. número ochocientos setenta y seis mil cincuenta y cinco, expedida por la Pol. Fed. de la Capital, por haber aportado, mediante entregas de sumas diferentes y como capital parcial hasta la cantidad de un millón setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, según constancias de libros y recibos otorgados, hasta el referido importe y conformidad a convenciones privadas que tuvieron su origen inicial en aportes de capital con ese fin. Segundo: Con la incorporación de la socia doña Estela Elaine Bell de Van Deurs, el capital de la Sociedad se eleva a la suma de Cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal, representados en dinero y bienes conforme a inventario. — Tercero: La proporción actual con relación a ese capital de los tres socios es la siguiente: Cristóbal Tomás Atkinson; el treinta y cuatro y medio por ciento sobre el total, representados por su capital inicial de Un millón veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, más una capitalización del saldo acreedor de su cuenta particular equivalente a Trescientos sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, más una capitalización del saldo acreedor de su cuenta particular equivalente a trescientos sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, lo que hace un total de un millón trescientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por mil trescientos ochenta cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una; Jaime Arturo Atkinson: el veintitrés por ciento sobre el total del capital representados por una participación inicial de Seliscientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, al cual se incorpora el saldo de su cuenta personal también al primero de enero de mil novecientos sesenta y siete que es de Doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal, elevándose en consecuencia su participación total a la suma de novecientos veinte mil pesos de igual moneda, representado por novecientas veinte cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una; y Estela Elaine Bell de Van Deurs: el cuarenta y dos y medio por ciento sobre el total del capital, representado por sucesivos aportes hasta la cantidad de Un millón setecientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representativas de mil setecientas cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una. — Cuarto: En consecuencia el contrato social del veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y seis, queda modificado en lan condiciones señaladas en lo que respecta al capital y a la proporción y participación de las utilidades y pérdidas de la sociedad, quedando las restantes cláusulas del contrato social sin modificación alguna. — En prueba de conformidad firman, previa lectura y ratificación, los socios don Cristóbal Tomás Atkinson y don Jaime Arturo Atkinson juntamente con el socio que se incorpora, doña Estela Elaine Bell de Van Deurs, en el lugar y fecha señalado. — Fdo.: C. Atkinson; Estela Van Deurs y J. Atkinson.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ L. 18.188 99 e. 11|1 Nº 14.981 v. 11|1|71

Focallo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día que:

POR ACTA Número Treinta de reunión de socios, de fecha 3 de noviembre de 1970, los señores Adolfo Manuel Vázquez Gamboa y Roberto Horacio Gattinoni ceden veinte y diez cuotas representativas de pesos Ley 18.188 doscientos y cien respectivamente, que poseen en la sociedad FOCALLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Ñaró Cabildo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al 1º de setiembre de 1970, renunciando los mismos al cargo de Gerentes de la Sociedad, y asimismo se conviene el cambio de denominación y modificación del contrato social de Focallo Sociedad de Responsabilidad Limitada de la siguiente manera: "Primero: Bajo la denominación de "Ñaró Centro Sociedad de Responsabilidad Limitada" continúa su giro la ex sociedad "Focallo Sociedad de Responsabilidad Limitada" de la que son actuales únicos socios "Fomalco Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y "Ñaró Cabildo Sociedad de Responsabilidad Limitada", fijando su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Avenida Roque Sáenz Peña ochocientos cuarenta y dos, sin perjuicio de las sucursales y agencias que resuelva instalar en el futuro en cualquier punto de la República. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto la explotación de negocios dedicados a la venta de artículos de vestir, camisería, anexos y similares, por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier punto de la República. — Sin perjuicio de su objeto la sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar y gravar con cualquier clase de derecho real, bienes inmuebles que conceptúe necesarios para su desenvolvimiento, aceptar derechos reales en garantía de créditos y adquirir o vender establecimientos comerciales. — Tercero: El término de duración del presente contrato será hasta el treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y cinco. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Ley 18.188 Ciento Veinte Mil, dividido en doce mil cuotas de pesos Ley 18.188, diez, cada una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma: "Fomalco Sociedad Anónima Industrial y Comercial" once mil novecientas setenta cuotas y "Ñaró Cabildo Sociedad de Responsabilidad Limitada", treinta cuotas. — En futuros aumentos de capital de la Sociedad, los socios tendrán derecho a suscribir en proporción a sus respectivas cuotas suscriptas e integradas a la fecha en que se resuelva el aumento correspondiente. — Quinto: La dirección, administración y representación de la sociedad ante terceros estará a cargo de "Fomalco Sociedad Anónima Industrial y Comercial", quien actuará como Gerente por intermedio de las personas que de acuerdo al Estatuto Social o poderes otorgados conforme a él tengan el uso de la firma social. — Podrá en consecuencia: Otorgar y firmar escrituras públicas; comprar y|o vender establecimientos comerciales y|o bienes inmuebles; obtener créditos bancarios; firmar letras de cambio y pagarés; otorgar mandatos; tendrá la representación escrita de la Sociedad ante los Tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción; comprar y vender; nombrar y despedir empleados, fijándoles sus retribuciones; cobrar y percibir; efectuar pagos; exigir y otorgar recibos, firmar cheques, giros y papeles de comercio; endosar cheques, giros, pagarés, letras de cambio y cualquier papel transmisible por endoso; ocurrir ante los Bancos Oficiales y|o particulares de esta República, inclusive el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y cualquier otro creado o a crearse en el futuro, efectuando con los mismos toda clase de operaciones conforme con sus leyes orgánicas, estatutos y reglamentos vigentes, presentarse ante las autoridades administrativias y|o judiciales de cualquier grado, fuero o jurisdicción y en especial en el fuero del Trabajo y en las Vocalías de Conciliación y en el Tribunal Fiscal de la Nación, pudiendo absolver posiciones, reconocer firmas, prestar declaraciones, practicar conciliaciones, arreglos y transacciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, prorrogar o declinar de jurisdicción y en general actuar ampliamente en pro de los intereses de la Sociedad que representan, conforme con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, en lo concordante con el objeto de esta Socidad, ya que la enumeración precedente es meramente enunciativa. — Queda vedado a los socios con uso de la firma social, comprometer la misma en negocios ajenos al objeto de la Sociedad así como en garantías o en fianzas a favor de terceros. — Sexto: El ejercicio económico de la Sociedad cierra el treinta y uno de agosto de cada año. — Dentro de los noventa días corridos a contar de la finalización del ejercicio económico, deberá practicarse el balance general de los negocios, sin perjuicio de los parciales que podrán practicarse en cualquier época del año conforme a los usos y costumbres comerciales y leyes en vigor. — Transcurridos quince días corridos después del término anterior el balance se considerará aprobado aún en el caso de no haber sido firmado por los socios, salvo oposición fundada, formulada en forma fehaciente a la Sociedad dentro de dicho término y no rechazada por la misma en reunión que deberá practicarse al efecto dentro de los cinco días hábiles de formulada la oposición. — Séptimo: De las ganancias netas que el giro social arrojare se deducirá anual-

mente el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social; el saldo se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales integrados, en igual proporción participarán los socios en las posibles pérdidas que el giro social arrojare. — Octavo: Queda convenido que las ganancias que a cada socio correspondieren, les serán entregadas dentro del ejercicio inmediato siguiente al de cada balance y en la oportunidad que se resuelva al aprobarse el mismo o en reunión especial de socios que se practicará al efecto. — Sin perjuicio de lo pactado, cualquiera de los socios podrá dejar todas o parte de sus ganancias en la Sociedad por plazos no menores a un año, cuyas sumas redituarán un interés equivalente al que cobra el Banco de la Nación Argentina por el descuento de pagarés. — Noveno: La voluntad de los socios para la adopción de toda resolución que interese a la sociedad, inclusive para la aprobación de los Balances y el nombramiento o remoción de gerentes, aún los desingados por este contrato, se expresará por el voto f a v o r a b l e de Socios que representen la mitad más una de las cuotas de capital por lo menos, computándose un voto por cada cuota, salvo los casos expresamente previstos en el artículo diez y ocho de la Ley Nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco para los que se requerirá la unanimidad de votos. — Décimo: Todas las resoluciones que se adopten en reuniones de socios, se asentarán en un libro de actas rubricado que al efecto llevará la Sociedad, pudiendo los socios que así lo desearen exigir copia del acta que les interese, firmado por alguno de los Gerentes de la Sociedad. — Las reuniones de los socios deberán practicarse obligadamente por lo menos una vez al año en oportunidad de considerarse el balance general de cada ejercicio económico y además cuando cualquiera de los socios que represente por lo menos una vigésima parte de las cuotas de capital, lo solicite o cuando cualquiera de los gerentes lo estime oportuno. — Para cada reunión los socios deberán ser citados en forma fehaciente con una anticipación de cinco días por lo menos. — Las reuniones sólo se considerarán en condiciones de realizarse con la presencia del representante de "Fomalco, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" y de uno por lo menos de cualquiera de los demás socios. — Cualquiera de los socios podrá hacerse representar en las reuniones por medio de carta poder otorgada a otro socio — Décimo Primero: El socio que deseare transferir sus cuotas de capital en la sociedad total o parcialmente deberá obligadamente ofrecerlas en primer término a los demás socios, quienes tendrán preferencia en adquirirlas, a prorrata de las cuotas que posean, al precio de su valor nominal con más la proporción de las reservas legales facultativas libres y amortizaciones efectuadas sobre bienes de uso, todo ello a la fecha del balance último realizado con anterioridad a la cesión, al contado. — Décimo Segundo: Si como consecuencia de sus operaciones la sociedad llegase a sufrir una pérdida del veinticinco por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la inmediata liquidación de la misma, salvo que cualquiera de los demás socios optara por adquirir las cuotas del que pidiere la liuidación a valor de balance sobre la base del último practicado. — Para el caso de liquidación actuarán como liquidadores las personas que ejercieran en esa oportunidad la gerencia y en forma conjunta con la que al efecto se designe en reunión de socios cuyos liquidadores deberán hacer uso de la firma social en forma conjunta, para todos los casos durante la liquidación, agregándose a la razón social el aditamento "en liquidación". — Décimo Tercero: Por cualquier divergencia sobre la interpretación o cumplimiento de este contrato durante el término de su vigencia o con motivo de la disolución y|o liquidación de la sociedad, los contratantes se someten a la decisión de un tribunal de amigables componedores designados uno por cada parte en divergencia quienes a su vez designarán a un tercero antes de laudar, dicho tribunal actuará sin forma alguna de juicio en la Capital Federal y su resolución será inapelable por todo concepto causando ejecutoría. — La parte que intimada por la otra a designar arbitrador para la constitución del tribunal no lo hiciere dentro del quinto día hábil de recibida notificación fehacientemente al efecto, deberá abonar a la otra parte una multa de cincuenta mil pesos moneda nacional, sin perjuicio del derecho de ésta de pedir la designación judicial del arbitrador. — Décimo Cuarto: Seis meses antes de expirar el término de duración de esta sociedad fijada en la cláusula tercera, los socios deberán decidir si la sociedad se prolongará por otros diez años o no. — Si lo primero, la sociedad quedará prolongada automáticamente por diez años. — Si lo segundo, deberá procederse a la liqidación de la sociedad en los términos y condiciones estipulados en la cláusula décimo tercera, salvo que los socios que representen como mínimo el cincuenta por ciento del capital social deseen continuar con el giro de la sociedad a cuyo efecto, el o los socios que decidan retirarse de la misma quedan obligados a vender sus cuotas de capital a los socios que decidan continuar con la sociedad, y en proporción de sus respectivas tenencias. — El importe a percibir por los socios salientes, como precio por la venta de sus cuotas, estará integrado por el valor nominal de cada cuota con más los siguientes rubros: a) Participación en las reservas libres en proporción al capital integrado; b) El valor llave de cada cuota determinado según el método de capitalización de super-utilidades conocido con el nombre de método indirecto o francés. — A tal efecto se tendrá en cuenta las siguientes bases: 1º) Tasa normal de rendimientos; doce por ciento tasa de capitalización, doce por ciento anual; 2º) Capital medio efectivamente empleado; se determinará de acuerdo a las disposiciones de la ley de impuestos a los beneficios extraordinarios T. O. mil novecientos sesenta; 3º) Utilidades medias ordinarias de la empresa; se tendrá en cuenta los ajustes dispuestos por la Ley de Impuestos a los Beneficios Extraordinarios T. O. mil novecientos sesenta; 4º) Para la determinación de los puntos tercero y cuarto se considerarán todos los ejercicios de la sociedad; 5º) En En el supuesto de que las utilidades medidas ordinarias de la empresa no superaren la utilidad normal determinada conforme al punto primero de estas bases, no existirá valor llave por lo que sólo se abonará el valor nominal de cada cuota, con deducción de las pérdidas, si las hubiere. La suma a percibir por los socios salientes será abonada de la siguiente manera: cincuenta por ciento al contado, veinticinco por ciento a un año y veinticinco por ciento a dos años con un interés equivalente al que cobre el Banco de la Nación Argentina, por descuentos de pagarés. — Decimoquinto: Para todos los efectos legales y|o judiciales del presente contrato las partes constituyen domicilios especiales en los siguientes: "Fomalco Sociedad Anónima Industrial y Comercial". en la calle Moreno mil seiscientos sesenta y cuatro y "Ñaró Cabildo Sociedad de Responsabilidad Limitada" en Avenida Cabildo dos mil doscientos setenta y nueve, ambas de Capital Federal, donde se tendrá por válidas todas las notificaciones, citaciones y emplazamientos que se les efectúen aun cuando no se domicilien más allí, salvo nuevo domicilio constituido a los efectos de esta cláusula y notificado en forma fehaciente a los demás socios. Para lo judicial se someten los contratantes a la Jurisdicción de los Tribunales Nacionales de Comercio de la Capital Federal, con expresa exclusión y renuncia a todo otro fuero o jurisdicción inclusive la federal si procediere.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Tatiana Schifris secretaria.

$ L. 18.188 300 e. 11|1 Nº 14.954 v. 11|1|71

Zárate Gas

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN BUENOS AIRES a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos setenta, entre los señores Madel Ernesto Poletti, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Clara Esther Guidi que acredita su identidad con libreta de enrolamiento número setecientos diez y siete mil ochenta y cinco, domiciliado en Ameghino novecientos cuarenta y tres, Zárate, provincia de Buenos Aires, y Enrique Carlos Poletti, argentino, casado, mayor de edad, casado en segundas nupcias con Ana María Arredondo que acredita su identidad con libreta de enrolamiento númerio cuatro millones setecientos once mil novecientos veintitrés, domiciliado en Ameghino novecientos cincuenta, Zárate, provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad Limitada que se regirá conforme a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "ZARATE GAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio actual de la sociedad y asiento principal de su negocio será en la calle Avenida Córdoba número seiscientos doce, cuarto piso "B" de la Capital Federal, sin perjuicio de poder cambiarlo y|o de establecer sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones en el interior o extrerior de la República Argentina. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de diez años, a partir del día primero del mes de noviembre del año mil novecientos setenta, fecha a la cual se retrotraen los derechos y obligaciones emergentes del presente contrato, pero podrá ser disuelta en cualquier momento por decisión unánime de los socios. — Cuarta: El objeto principal de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación representación comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas y de gas natural y envasado en garrafas, productos y mercaderías en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras. — Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación de metales, maderas, tejidos, plásticos, químicos, productos agrícolas y ganaderos y frutales del país, productos alimenticios, en general todo tipo de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras, de locación y de mandato y toda clase de actividad útil y lícita en que la sociedad resuelva operar sin limitación alguna. — Quinta: El capital se fija en la suma de pesos ley 18.188 treinta mil, dividido en trescientas cuotas de pesos ley 18.188 cien cada una suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. — El aporte del capital indicado está constituido íntegramente por instalaciones, muebles, útiles y títulos de créditos, de conformidad con el inventario certificado que debidamente suscripto por los socios forma parte integrante del presente contrato. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Madel Ernesto Poletti y don Enrique Carlos Poletti, con el cargo de gerentes, que ejercen en forma indistinta al igual que el uso de la firma social, debiendo suscribir sus obligaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "Zárate Gas Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Se requiere esa sola firma para toda clase de operaciones que realice la sociedad o para la sociedad y|o para representar la firma legalmente. — Séptima: La sociedad, para el mejor desenvolvimiento de sus negocios podrá: a) adquirir el dominio, condominio y posesión de toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones y todo cuanto esté en el comercio, y en general celebre con relación a dichos bienes todo género de contratos, incluso los que tiendan a constituir, aceptar, transferir, o extinguir prendas, con o sin desplazamiento, cauciones, anticresis, hipotecas y cualquier otro derecho real, así como celebrar contratos de arrendamiento aun por más de diez años; b) cobrar y percibir lo que se debe a la sociedad o terceros a quienes represente; hacer toda clase de pagos aunque no sean los de simple administración; c) emitir, girar, aceptar, evaluar y endosar letras, vales, pagarés y demás papeles de comercio, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, emitir y girar cheques sobre fondos de la sociedad o en descubierto, descontar y redescontar títulos de créditos y toda clase de obligaciones, otorgar cartas de crédito, retirar cartas y valores de Correo; percibir giros postales y telegráficos y operar con la mayor amplitud de facultades con cualquier género de títulos y documentos comerciales, civiles o bancarios, todo ello sea con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y con los demás bancos e instituciones oficiales, particulares o mixtas nacionales y extranjeras, creadas o por crearse; d) adquirir el activo y pasivo de casas de comercio y empresas industriales, aportar capitales a establecimientos o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, similares, afines o conexos a los objetos sociales, celebrar contratos de sociedad, formar parte de ellas o constituirlas, participar en las mismas por cualquier título legal o adquirirlos total o parcialmente así como encargarse de su administración o liquidación, celebrar contratos de aparcería, construcción y explotación de obras, acarreo, transporte, fletamento, depósito, consignación, locación de servicios y de seguros, como asegurados; e) efectuar operaciones financieras o de otras naturalezas con los gobiernos nacionales y|o provinciales y|o municipales así como con empresas y|o entidades particulares; f) inscribir a la sociedad como importadora o exportadora para exportar o importar productos agropecuarios, materias primas, artículos elaborados o máquinas, otorgar ante la aduana, las fianzas corrientes o necesarias, intervenir en licitaciones o remates públicos de cualquier naturaleza; g) comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones como parte actora o demandada con facultades de denunciar criminalmente o querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir o votar quiebras, comprometer en árbitros juris, arbitradores o amigables componedores, renunciar a apelaciones y recursos, así como a prescripciones adquiridas, prorrogar jurisdicciones, hacer novaciones, renuncias gratuitas o quitas de deudas; h) aceptar mandatos y representaciones, conferir poderes especiales y generales y revocarlos, judiciales o extrajudiciales, pudiendo hasta delegar en uno o más de sus miembros el ejercicio de parte de sus atribuciones o encomendar a gerentes empleados de la sociedad o a terceros, el desempeño de trámites, asuntos o gestiones, con o sin representación de la sociedad, incluso para poner, absolver posiciones en nombre de la misma y sustituir el mandato respectivo; i) nombrar toda clase de factores o empleados, trasladar y destinarlos, establecer sus deberes y atribuciones, así como fijar su remuneración en la forma que estime conveniente. — Octava: Queda expresamente prohibido utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenos al giro social, ni comprometerla en fianzas, garantías o avales, a favor de terceras personas, bajo pena de indenmización y pago de daños y perjuicios que ocasionare a la sociedad dicha fianza, garantía o aval. — Novena: En caso de venta de las cuotas sociales, el socio restante tiene rioridad en la compra, en proporción al capital aportado, debiendo abonar en veinte meses el valor nominal con más las utilidades que le correspondan al socio que se retira de la sociedad. — Por mayoría de capital podrá aceptar el ingreso de nuevos socios. — Décima: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se podrán efectuar, anualmente el día treinta y uno del mes de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general, a los fines de conocer el estado y marcha de los negocios sociales. — Las utilidades líquidas y realizadas que arroje la explotación comercial de la sociedad serán distribuidas en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital en cuyo caso no deberá deducirse más, el tres por ciento para incobrables y el dos por ciento reserva ley once mil setecientos veintinueve. — El remanente se distribuirá entre los socios en proporción de sus capitales. Se entiende por utilidades líquidas realizadas los beneficios que arroje la explotación comercial una vez satisfechas las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva, las reservas y|o reservas especiales, previsiones, gratificaciones al personal y cualquier otra que se quisiera efectuar. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en proporción igual a la de las utilidades. — No habiéndose formulado ninguna objeción al balance en el término de noventa días a partir del cierre del ejercicio, se considerará automáticamente aprobado, para lo cual lo conformará cada uno de los socios con su firma personal. — Decimoprimera: La sociedad llevará un libro de "Actas" en el que se asentarán las resoluciones que se adoptaren relacionadas con el giro social, aprobación de los balances, nombramiento y remoción del gerente, distribución de las utilidades o pérdidas si las hubiere, gratificación al personal donaciones, suscripciones, etcétera y demás resoluciones que interesen a la sociedad. — Decimasegunda: En caso de disolución ya sea por voluntad de lo

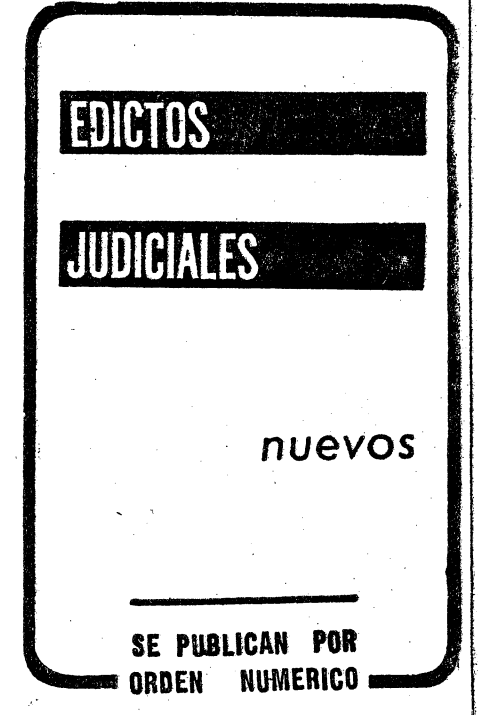
---

SUMARIO

SEGUNDA SECCION

EDICION DEL DIA 11|1|71 (16 págs.)

socios, falencia o por el vencimiento de los plazos de duración de la sociedad, sin que se resolviera ampliar su vigencia se designará a la persona que procederá la liquidación con las facultades que oportunamente se le otorgarán. En caso de pérdidas que alcancen el cincuenta por ciento del capital aportado, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad. — Decimotercera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal total o parcial de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con los negocios sociales entre el socio sobreviviente y los herederos o derechohabientes del socio fallecido o incapacitado, debiendo practicarse a la fecha del suceso un balance para determinar el haber del socio fallecido o incapacitado. — A efectos del cumplimiento de la presente cláusula los herederos o derechohabientes del socio fallecido o incapacitado, deberán unificar personería en uno cualquiera de ellos, resolución que deberá ser comunicada en forma fehaciente al otro socio, el que podrá, con causa justificada y en un plazo no mayor de quince días, oponerse a la designación. — Mientras dure la oposición y|o se resuelve la divergencia, la sociedad será dirigida y administrada por el socio sobreviviente o capacitado. Esta incorporación lo será en el carácter de socio, pero no en el de gerente de la sociedad. — Si los herederos decidieran retirarse de la sociedad, se actuará conforme a lo establecido en la cláusula novena del presente. — Decimocuarta: En caso de retiro de cualquiera de los socios, se obligará a notificar al otro socio por telegrama colacionado con una anticipación de noventa días como mínimo. — Décimoquinta: Toda duda, divergencia o controversia que pudiera suscitarse entre los socios o sus herederos o derechohabientes sobre la interpretación o cumplimiento de las estipulaciones del presente contrato, con respecto a puntos comprendidos o no en el mismo durante su vigencia o en el momento de su liquidación o disolución total o parcial, por cualquier causa que fuera, será resuelta por los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Decimosexta: Para todo cuanto no esté previsto en este contrato se aplicarán subsidiariamente las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y normas concordantes del Código de Comercio. — Siguen dos firmas.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ L. 18.188 205 e. 11|1 Nº 15.036 v. 11|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que según documento privado de fecha 28 de septiembre de 1970, los señores HERZ MEYER GAIST y don BLAS NIGITA, dan por disuelta la sociedad de hecho con efecto a esa fecha, que tenían constituída, para la compraventa de carnes y derivados en el Mercado "Alvear" de la calle Juan B. Alberti 4283, puesto dos, tres, cuatro, cinco y seis, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Herz Meyer Gaist.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188 15 e.11|1 Nº 16.452 v.11|1|71

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por contrato privado de fecha 28 de setiembre de 1970, se disuelve totalmente a partir del día 30 de setiembre del mismo año, la razón social de "LA LEGAL Y CUMPLIDORA" SOCIEDAD COLECTIVA de Oslaender y López, integrada por los señores Carlos Francisco Oslaender y José Manuel López, con domicilio legal en la calle Oro 1908 de la Capital Federal; dejando expresa constancia que nada tienen que reclamarse entre sí, por ningún concepto.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.359 v.11|1|71

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, que, ESTANCIA AND PROPERTIES COMPANY LIMITED, sucursal Buenos Aires, por resolución de su directorio tomada en Londres el 6 de noviembre de 1969, dispuso la cesación de las actividades de dicha sucursal en esta república, disolver y liquidar la misma mediante la realización de su activo y pagar su pasivo, y sus representantes cumpliendo el mandato así la declaran disuelta y liquidada a la sucursal Buenos Aires de "Estancia and Properties Company Limited", por escritura del 2 de noviembre de 1970, pasada ante Ricardo Saravi Tiscornia, escribano.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ L. 18.188 27 e.11|1 Nº 16.802 v.11|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELLA MAE SMITH de AMATUZZO y JOSE AMATUZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.702 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZICARI VDA de PALAZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.304 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MAS de VENTOSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos Raúl Sánz, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.522 v.13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO PAPASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1970. — Carlos Raúl Sánz, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.444 v.13|1|71

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLODOMIRA o CLODOMIRA PAULINA VALLE de ANADON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.309 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL LEON ZALCENSZTEIN. — Publíquese por tres días.
Bunos Aires, diciembre 23 de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.821 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FIORENZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Ricardo L Burnichón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.202 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por treinta días a herederos y acreedores de ELISA RUADES de GARMON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.524 v.13|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MENDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.649 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DE LUCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.203 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SURIANO o SURINO de BIONDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 18 de diciembre de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.339 v.13|1|71

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA AIDEE RODRIGUEZ de AMORES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 20 de Noviembre de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.428 v.13|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO o COSTANTINO SARTARELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.647 v.13|1|71

Nº 3

Juzgado Nac. Civil Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DEL BIANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.246 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIAN MASCARO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.731 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA GAGLIARDI de PAGLIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.762 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de FRANCISCO TUNDIDOR RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.646 v.13|1|71

Juzgado Nac. Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.249 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR NAZUR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.388 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL TRINTA PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.675 v.13|1|71

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GORRIZ GIMENO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.343 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO CRISOSTOMO ROSSI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.606 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por 15 días a quienes se consideren con derecho al inmueble sito en Melincué antes sin número hoy Nº 4044, para que comparezcan en autos "RUSTIONI, LUIS s|posesión veinteañal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 21 e.11|1 Nº 16.703 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por quince días a MARIA LUISA GIMENO, para que tome intervención en autos "Gimeno, Diana María s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.177 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PASCUAL PROPATO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.800 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MOTTA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.446 v.13|1|71

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPEDITA NAVARRA y|o EDITH NAVARRA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.624 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VALENTINA ORTEGA de PEREZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Octavo Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.742 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL BROGNA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 1.8188, 18 e.11|1 Nº 16.741 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JUAN RABECHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.743 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO PASCUAL MARINO FIDANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Octavio Bunge, secreatrio.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.139 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO ESTEBAN VÁ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.469 v.13|1|71

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — L. M. Ambriosioni Bosch, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.513 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON BRANDT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.528 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS BREYTER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L.18.188 18.- e. 11|1 Nº 16.626 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO IDELFONSO VACCAREZZA. — Jublíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L.18.188 75.- e.11|1 Nº 16.757 v.22|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DE LUCA, doña ROSA VILLELLA de DE LUCA y don JUAN DE LUCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.759 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA HAYDEE MERELLO o MERELLO de TASSANO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.701 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.656 v.13|1|71

Juzg. Nac. Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORIANO GONZALEZ. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.247 v. 13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PARAVATI. — Publíquese por tres días. — — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L.18.188 18 e. 11|1 Nº 16.655 v. 13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA VAZQUEZ de ABAD. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1|71 Nº 16.736 v. 13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO MARCELINO EDUARDO GERVASIO CARUSO. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.377 v. 13|1|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LAVIA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 20,40 e. 11|1 Nº 16.584 v. 13|1|71

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Sec. Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CHIAPPE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.604 v. 13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GINO CRISTIANI y ARTEMISA PERLA de CRISTIANI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L.18.188 22,50 e. 11|1 Nº 16.779 v. 13|1|71

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FERRARI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L.18.188 18 e. 11|1 Nº 16.197 v. 13|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL PELLEGRINI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L.18.188 22,50 e. 11|1 Nº 16.723 v. 13|1|71

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ETLA MEILMAN de STEMPEL. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 27 e. 11|1 Nº 16.438 v. 13|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MATILDE AMBROSIANO de BRUNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.546 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 7, (Sec. 13), cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DOLORES FERNANDEZ de CEPEDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — El secretario.
$ L.18.188 18 e 11|1 Nº 16.833 v.13|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA CLAUDIA DESPLATS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.393 v.13|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOUCKX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.554 v.13|1|71

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a RAMBALDO SAVORELLI a estar a derecho en los autos "Savorelli, Rambaldo s|ausencia", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Ausentes para su representación. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 12 e.11|1 Nº 16.640 v.11|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL CUPEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.677 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO RAFAEL LOMBARDO. — Publíquese por tres daís.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.661 v.13|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a GERONIMO VILLALOBOS y BILBAO LA VIEJA VILLALOBOS Y CIA., para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda que por Escrituración, Daños y Perjuicios les sigue Angel Oghi, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre tres de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L.18.188 21 e.11|1 Nº 16.211 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR BOATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.790 v.13|1|71

Juzgado Civil 8, Secretaría 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CAIAFA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 18.188 18 e.11|1 Nº 16.341 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.560 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN COMINO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.545 v.13|1|71

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ESTRELLA REGINA ROUQUAUD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.244 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a don HECTOR EDUARDO TAPIA FLORES para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos "Escarate Humberto Hurtado s|adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L 18.188 21 e.11|1 Nº 16.443 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO JESUS PERALTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.456 v.13|1|71

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERECTEO FELIPE NERI CASCONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.275 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANA COLETTA de LEPERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.740 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MORANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.504 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO SALVADOR GRANDE. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.629 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MANUELA VARELA de PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.506 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA SIDI de HAIM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.760 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil número diez, Secretaría número veinte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES AMOROSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L 18.188 18 e.11|1 Nº 16.403 v.13|1|71

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CALISI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.774 v.13|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARTA LUISA GALLEGOS de BIEDMA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.11|1 Nº 16.144 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEREZ VIRASORO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.156 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RUGGERI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.530 v.13|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPRESTI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.248 v.13|1|71

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VITA LALETERA de SALARIATTO o MARIA LAZETERA d SALARIATTO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.769 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ERNESTO FECCHINO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.635 v.13|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LALANNE de BONELLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.221 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO NOBILE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.329 v.13|1|71

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MONTES. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.175 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDOVICO GENTILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.272 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MANUEL RICO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.531 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE LUTOVICH de MATRYN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.301 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de TOMAS ARACAMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.827 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA MUÑOZ de PUENTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.653 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO CINELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.189 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA VENANZI de TUFFANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.435 v.13|1|71

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO FUSTINONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.521 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por diez días a SATURNIA S.A.I.C.F.A., para comparecer en juicio: "Bistrich, José c|Saturnia S.A.I.C.F.A. s|cumplimiento de contrato y daños y perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 27.- e.11|1 Nº 16.365 v.11|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL ROSARIO PEREZ de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.711 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA KINACH de MICHALISZYN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario "ad hoc".
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.638 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MORENO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario, "ad hoc"
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.637 v.13|1|71

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PRIENZA de VERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.427 v.13|1|71

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA KROSZINSKA de ABRAMOWICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.593 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO GREGORIO MOLINA y de CAROLINA LUISA VIRGINIA MOSCATELLI de MOLINA o CAROLINA MOSCATELLI de MOLINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.512 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAROLINA GALLI de GUFFANTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.739 v.13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GONZALEZ MOLBERT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge E Beltrán, secretario.
$ L. 18188, 18 e.11|1 Nº 16.622 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO ANES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. Jorge E. Beltrán secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.488 v.13|1|71

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, de la Capital Federal, Secretaría Nº 31, cita al señor FRANCO RAGGIO, por el término de cinco días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Staninowa de Raggio Marika s|Información", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970 — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.11|1 Nº 16.750 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIARA ESTELA SCAZZIOTTA DE ARGUELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188, 18.— e.11|1 Nº 16.633 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO MONFERRAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.538 v.13|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de JULIO LOPEZ — El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.615 v.13|1|71

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO RICARDO SALVAREZZA o RICARDO SALVAREZZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970.— Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.667 v.13|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL CHIAPPE. — El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.616 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 16. Secretaría Nº 32, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña JANE o JUANA Mc. KECHNIE de REID, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.796 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por cinco días a SATURNIA S.A.I.C.F.A., para comparecer en juicio: "Bogen Saúl Chaim y otra c|Saturnia S.A.I.C.F.A. s|cumplimiento de contrato y daños y perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 21.- e.11|1 Nº 16.358 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE AGUSTIN CAMNASIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.461 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIO JUAN HECTOR MAZZUCCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 27.- e.11|1 Nº 16.840 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por cinco días a SATURNIA S.A.I.C.F.A., para comparecer en juicio: "Cusinier, Félix y otro c|Saturnia S.A.I.C.F.A., para comparecer en juicio: "Cusinier, Félix y otro c|Saturnia S.A.I.C.F.A., s|cumplimiento de contrato y daños y perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188, 21.- e.11|1 Nº 16.371 v.12|1|71

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DUMAS. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.825 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA FIRPO de BELLUSCIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970 — Roberto Ernesto Greco, secretario
$ L.18.188 18.— e.11|1 Nº 16.807 v.13|1 71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a ANGELINA GONZALEZ de TOSCANO para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "González de Toscano Angélica s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que la represente. — Publíquense edictos una vez por mes durante cuatro meses.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L.18.188 10,50 e.11|1 Nº 16.810 v.11|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABELARDO MARCELINO BAVIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L.18.188 18.— e.11|1 Nº 16.811 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANIBAL ISIDORO LEMOS o ANIBAL ISIDORO LEMOS IBAÑEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L.18.188 18.— e.11|1 Nº 16.308 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRADEL PEREL ROSENFELD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Roberto E. Greco, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.292 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA MARIA LUISA BIZOT de HIDALGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L.18.188 18.— e.11|1 Nº 16.282 v.13|1|71

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35. Cita al ausente don VICENTE D'ISEP a estar a derecho en autos "D'Isep Vicente, ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 9 e.11|1 Nº 16.391 v.11|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don RAFAEL ANAYA, para que dentro del mismo término tomen intervención. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188 27 e.11|1 Nº 16.689 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION ESTEVEZ FERNANDEZ de COSTA y JUAN RAMON COSTA. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.627 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CONTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.744 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENIA OFMAN de GASIOR. — Publíquese tres días. — Secretaría 35.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.519 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE AGUSTIN GUARELLA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.516 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NOVELLI. — Secretaría 35. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.517 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, Secretaría Nro. 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MODESTO CEBALLOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.455 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSE BUDIÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.582 v.13|1|71

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL GOLDEMBERG. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.611 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por treinta días a herederos y acreedores de IRMA DELIA VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.235 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON ANTONIO TROCHE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.- e.11|1 Nº 16.831 v.13|1|71

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BERNARDO ARAGOR. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L.18.188 18.1 e.11|1 Nº 16.360 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO D'ACCI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.532 v. 13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZORZOLI, ANGELICA SARA DEROSSI de ZORZOLI, ROSA MARGARITA ZORZOLI, JUANA ZORZOLI DE DIAMANTE, FRANCISCA MARIA MARGARITA ZORZOLI y FRANCISCO PABLO ZORZOLI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 31,50 e. 11|1 Nº 16.543 v. 13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por dos días a NICOLAS OSVALDO NUNCIO CACCIOLA para que concurra a estar a derecho en los autos: "Mato Navarro Daniel N. c|Cacciola Nicolás O. N. s|aprobación de cuentas", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 24 e. 11|1 Nº 16.838 v. 12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MARCONE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.348 v. 13|1|71

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO EMIR BORDON. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.346 v. 13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreores de LUIS MIGUEL CANE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.671 v. 13|1|71

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME VICTORIO CARLOS GUEINASSO y JOSEFA CAVAJANI de GUEINASSO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.565 v. 13|1|71

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO CAIRO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.448 v. 13|1|71

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA ALINA PHILIPPE de DEYHERALDE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Luis Solari, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.327 v. 13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAGOTZIAN, VARTEVAR. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, octubre seis de 1970. — Luis Solari, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.727 v. 13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GATTICELLI RADIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.726 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA HIRIGOYEN de SCASSO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.704 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO FELIPE PATERA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.705 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA ROSA PASSINI de LO TAURO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.706 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON PESIS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.707 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MARTIN COSENZA Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.708 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL J. NAS ROLNIK y de doña LINDA LICHTMAN de ROLNIK. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.709 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LIBE SULEIMAN RAMADAN de RAMADAN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.710 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SAMUEL COTO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.712 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BLANCA GONCALVES de LE ROUX. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.180 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO GONZALEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.770 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 42, cita a estar a derecho a JOSE ANTONIO GARCIA ALVAREZ en los autos "García Alvarez José Antonio s|presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1980 — Julio P. Gerez, secretario
$ L. 18.188 12 e.11|1 Nº 16.574 v.11|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA MARIA JOSEFA NAIFOLNO de GAMBERONI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.786 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FARAGGI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.307 v.13|1|71

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO SANCHEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.630 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GULLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970 — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.781 v.13|1|71

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RITA ISABEL GIBSON de DALY. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.594 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO FRANCISCO CASO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.220 v.13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ZAMPAROLO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.416 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX JAVIER ARMEN ARIZ. Publíquese por tres días — Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.191 v.13|1|71

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CARMEN SENESE de CASTILLO, por el término de treinta días. Publíquese por tres días — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 27 e.11|1 Nº 16.583 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANUNCIACION BAUSO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.284 v.13|1|71

Nº 24

Juzgado Civil 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO MARTIN o MARTIN MORENO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 22 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.533 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días, de JOSE DOMINGO PEITEADO y CAMILO PEITEADO SERANTES o PEITEADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.508 v.13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DALINDA ESCOLASTICA PEREZ de BARRIL — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.592 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don MANUEL CASAL o CASAL LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.176 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a herederos y acreedores de HECTOR ABEL QUINTEROS, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 18.188 18 e.11|1 Nº 16.715 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO LEON ARANDA y HONORIA LAVARELLO de ARANDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.733 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL SOMOZA.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.813 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BELLINI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.153 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ANDRES BELLINI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 18 e.11|1 Nº 16.152 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN o LUIS CORTELEZZI o CORTELLEZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires diciembre 15 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L.18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.146 v.13|1|71

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GINETTA PORFILIO de AMICONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.476 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza, por treinta días a los herederos y acreedores de don BERNARDO MARTINEZ o MARTINEZ GUILLEN — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.789 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SILVESTRE PEYCHAUX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.470 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA o ADELA SCELZO de SAN BLAS, PEDRO CUTULI, FRANCISCO SAN BLAS, LUISA DEPRESBITERIS de CUTULI y CONCEPCION SCELZO de ZAPPIA. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.590 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GUERBEROF. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1 Nº 16.609 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de MARIA ELENA CORREA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Pedro Leandro Guida secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1 Nº 16.636 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA PRADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.11|1 Nº 16.387 v.13|1|71

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RAMON GARAT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1 Nº 16.669 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE KASTELIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1 Nº 16.564 v.13|1|71

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COLOMBA TERESA TRAVERSO de RAVECCA, y AMBROSIO LUIS RAVECCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.11|1 Nº 16.434 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN PEREZ de LEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.699 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CASARINO de TRAVERSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.817 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIA GONZALEZ de MARTINEZ de ILARDUYA — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 22 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188, 22.50 e.11|1 Nº 16.758 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGUEIRA RODOLFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.229 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Guillermo C. eMrcado, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.250 v.13|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretara Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE DOMINGO SATRIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.658 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE FONTANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.11|1 Nº 16.691 v.13|1|71

Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER RUT GIACINTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1970. — Ricardo Heidenreich, recretario.
$ L. 18.188, 18. e.11|1 Nº 16 659 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SEGUNDINA MAZZILLI de DELLA ROCCA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, Noviembre seis de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario
$ L. 18.188, 18.- e 11|1 Nº 16 234 v 13|1 71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO SANGUINETTI — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, octubre treinta de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.233 v. 13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO GREGORIO MENDOZA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre dieciséis de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.232 v. 13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIANO GONZALEZ CARID. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre diecisiete de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.231 v. 13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ROSALIA BRUMANA de BATTIPEDE. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.199 v. 13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PINJOSOVSKY. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1970. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.230 v. 13|1|71

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA AN. CURCI de PALLADINO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18 e. 11|1 Nº 16.426 v. 13|1|71

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JULIO HUMBERTO VICTORIO FERMEPIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.608 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA JULIA ARIAS de CABRERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.11|1 Nº 16.213 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FILIPELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.194 v.13|1|71

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA FRANCISCA STOCHETTI de GANDINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Víctor M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.142 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO EZEQUIEL BARRENECHEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.225 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DALTO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970. — E. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.270 v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA ALBANESE de ANGILLETTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.544 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ELSO de CANIDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.411 v.13|1|71

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO VICENTE GRECO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.501 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.514 v.13|1|71

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CAMERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.526 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA RODRIGUEZ de PEREZ y de FELICIANO LINDORO PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.511 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedore sde LUIS MARRONE — Publíquese por tres días. — Fernando Vocos, secretario.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970.
$ L. 18.188 18 e.11|1 Nº 16.510 v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR MAITIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 e.18 e.11|1 Nº 16.639 v.13|1|71

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE IGLESIAS DE LEON. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — José M. Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1-Nº 16.610-v.13|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE RUFINO GURRUCHAGA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — José M. Scorta, secretario.
$ L. 18.188 22,50. e.11|1-Nº 16.773-v.13|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA FERRANDIZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 21,60. e.11|1-Nº 16.806-v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA ROURA de GIRALT. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1-Nº 16.336-v.13|1|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, hace saber por un día que en autos "DO CAMPOR de OGEA, EMILIA CONCEPCION c|SNELL YENNY s|sumario", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, noviembre 30 de 1970". Y vistos. Fallo: Haciendo lugar a la acción y condenando a la demandada Yenny Snell a pagar al actor la suma de mil quinientos pesos Ley 18.188 dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ejecución, con costas... Fdo.: José Remuñan, Juez. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ L. 18.188 12. e.11|1-Nº 16.495-v.11|1|71

Nº 6

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por dos días a doña GLORIA ADA TORRES a estar a derecho en el juicio caratulado "Romero Ramón, su sucesión c|Torres Gloria Ada y|u otros, sobre desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Bruno Quintana, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1-Nº 16.795-v.12|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PASTOR GUIGLIOTI o GHIGLIOTTI y AMALIA GEORGISTA de GHIGLIOTTI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Horacio O. Stern Carmona, secretario.
$ L. 18.188 25,20. e.11|1-Nº 16.605-v.13|1|71

Nº 10

El Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita a la CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS AERONAUTICOS C. A. P. A., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con el fin de que comparezca en el plazo de tres días a estar a derecho en autos "Benavente, Carlos Mario y Olga Novoa de Benavente c|Corporación Argentina de Productos Aeronáuticos, C. A. P. A., S. R. L. s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por tres días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Lilia Germano, secretaria.
$ L. 18.188 45. e.11|1-Nº 16.761-v.13|1|71

Nº 19

El Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE MUSSO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Agustín Dragonetti, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1-Nº 16.687-v.13|1|71

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MERCEDES PEREGO, en autos caratulados "Perego Angel y Otra, s|sucesorios". Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Ernesto Suárez, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1-Nº 16.724-v.13|1|71

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROSPERO WALTER BORGARELLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Federico Carrero, a cargo interinamente, secretaría.
$ L. 18.188 18 e.11|1-Nº 16.632-v.13|1|71

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acdeedores de doña LILA FELIPA GIORDANO de CAPORALE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.
$ L. 18.188 18 e.11|1-Nº 16.569-v.13|1|71

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARONE y de doña ROSA NAPOLI de ARONE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.
$ L. 18.188 18 e.11|1-Nº 16.568-v.13|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, secretaría Nº 2 comunica por 5 días a los acreedores de DIAMANTINO S. A. I. C. I. A. y F. su presentación en convocatoria e intima a que dentro del plazo de 40 días a contar de la última publicación, presenten al síndico Isaac Kirsman, con domicilio en Cánning 1278, piso 2º "A", los títulos justificativos de sus créditos. El día 1º de abril de 1971 a las 14.30 horas se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Airez, diciembre 17 de 1970. — Guillermo Lázaro Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 82,50 e.11|1-Nº 16.555-v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría: Nº 2, comunica por cinco días en autos: "YAMIL Y NURI CABULI, SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL COLECTIVA, s|quiebra", Expte. Nº 28.289 que ha sido postergada para el día 15 de marzo de 1971, a las 13 horas, la celebración de la junta de acreedores, debiendo los acreedores que no lo hayan hecho presentar sus títulos justificativos de sus créditos con quince días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 60 e.11|1-Nº 16.204-v.15|1|71

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de ISAIAS BUCBINDER la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico, Quintino P. Dell'Ellce, calle Del Carmen 739, Capital los justificativos de sus créditos. El día 1º de abril de 1971, a las 13 hs. se celebrará en la sala del juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.11|1-Nº 16.190-v.15|1|71

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 4 comunica por cinco días a los acreedores de ESTANCIA EL ROSARIO S. A. A. G. I. C. y F. la convocatoria solicitada fijándose treinta días para presentar al síndico Héctor Manuel Iglesias, Pueyrredón 860, piso 11º, oficina 111|112, los justificativos de créditos. — El 28 de abril de 1971 a las 13 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires diciembre 21 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e.11|1-Nº 16.183-v.15|1|71

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 3, secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "GABYTEX S. R. L." fecha provisoria de cesación de pagos 11 diciembre 1968, síndico Juan Trilla, domicilio en Corrientes 1309, piso 2º of. 5 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el día 2 de marzo de 1971 a las 10 horas en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L. 18.188 90 e.11|1-Nº 16.326-v.15|1|71

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 10, comunica por cinco días, en autos "CHIPRUT, SAMUEL convocatoria", que se ha postergado para el día 5|2|71 a las 9 hs. la realización de la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — E|l: "postergado" vale. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 37,50 e.11|1-Nº 16.648-v.15|1|71

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días a acreedores en autos "PALADAR, SOCIEDAD ANONIMA, convocatoria" que se ha fijado la fecha para la junta de acreedores que se celebrará en la sala del juzgado con los que concurran el 16 de marzo de 1971 a las 14 horas fijándose el término de veinticinco días a partir de la última publicación para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos al síndico José Pérez Larrea con domicilio en Corrientes 1309, segundo piso, cinco. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — El Secretario.
$ L. 18.188 75 e.11|1-Nº 16.477-v.15|1|71

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, comunica por dos días a los acreedores de ACERO WARS S. R. L., Expediente Nº 25.078|70, que en los edictos publicados en el Boletín Oficial entre el 4 y el 11 de diciembre de 1970 se consignó por error "Juzgado Nacional en lo Civil". — Se aclara que el Juez que interviene es el Dr. Jorge Alberto Garriga.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1 Nº 16.551 v.12|1|7.

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber por dos días que en los autos caratulados: TIPUANI S. A. s|Quiebra", se han regulado honorarios al síndico Pedro A. Matrero Ward en ciento veinte pesos y escribana Zaida V. D. Rodaelli, treinta pesos.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188 18. e.11|1 Nº 16.644 v.12|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de CAMTEX INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico, señor Mario Waistein, con domicilio en Cangallo 1615, piso 7º, Of. 73, los títulos justificativos de sus créditos. El 4 de mayo de 1971, a las 14 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.11|1 Nº 16.783 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a RAMON DUEK a fin de que dentro del 3er. día, comparezca a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios en autos "Duek Ramón le pide la quiebra Szmulewicz y Cía.". Expediente Nº 25.577, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188 27. e.11|1 Nº 16.792 v.13|1|71

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los acreedores de INTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria solicitada fijándose en treinta días el plazo para presentar al síndico Daniel Marín, Cangallo 1488, 10º "B", Capital, los justificativos de sus créditos. — El día 22 de marzo de 1971, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188 67,50 e.11|1 Nº 16.752 v.15|1|71

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra "JAIT LUISA (Expte. Nº 24.602), fecha de cesación de pagos 6 de mayo de 1969, síndico Ricardo H. Barbenza, domicilio constituido en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 1º de abril de 1971, a las 13 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Guillermo E. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 97,50 e.11|1 Nº 16.320 v.15|1|71

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por quince días en autos "ENTENBERG, MAURICIO s|pedido de cancelación de pagaré", a los efectos del artículo 89 Decreto Ley 5.965|63, la cancelación del pagaré librado por Corporación Comercial, Industrial Argentina Limitada S. A., por la suma de $ 1.512 con vencimiento el 28 de febrero de 1971, endosado por Mundi - Glas, Santiago Tirel, Beverly Hills S. R. L., Antigua Casa Saumell S. R. L. y Jaime Entenberg e Hijo S. R. L.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 225. e.11|1 Nº 16.374 v.29|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS M. M. MATARAZZO S. A. Fecha provisoria de cesación de pagos 13 de febrero de 1970, síndico Pedro Herbst, domiciliado en Viamonte 1716, piso 9º, Of. "43", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 27 de abril de 1971, a las 13.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Francisco Mangold Moro, secretario.
$ L. 18.188 90. e.11|1 Nº 16.373 v.15|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a A. MONTALBAN CONSTRUCTORA FINANCIERA de propiedad de Antonio Montalban para que, dentro del términc de cinco días, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Ande de García, María c|A. Montalban Constructora Financiera s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1970. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ L. 18.188 24. e.11|1 Nº 16.734 v.12|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de distribución provisorio en la quiebra de "PICONE MIGUEL NATALIO s|quiebra", que será aprobado si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ L. 18.188 21 e.11|1 Nº 16.525 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días la quiebra de "SERITEX S. R. L.", fecha provisoria de cesación de pagos 2 de julio de 1968. Síndico Renato Terigi, con domicilio en Corrientes 1309 piso 2º, Of. 5 de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 30 días. Señálase la junta de acreedores para el día 15 de abril de 1971 a las 14.30 horas, en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 90 e.11|1 Nº 16.323 v.15|1|71

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por dos días que ha resuelto calificar la conducta de la fallida WESTRAC S. A., y de su director Angel Alberto Abott, con motivo de la declaración de quiebra de aquélla, como culpable, en virtud de lo establecido en el Art. 169 Inc. 12 de la Ley 11.719 y como fraudulenta por aplicación de lo preceptuado por el Art. 170 Inc. 5º de la misma ley. — Notifíquese.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1970. — Juan Rodolfo Finochio, secretario.
$ L. 18.188 24 e.11|1 Nº 16.338 v.12|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, la quiebra de HECTOR G. LAZO. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 23 de noviembre de 1959. Síndico: Alfredo Antonio Folica con domicilio en Leandro N. Alem 762, 2º piso. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 19 de marzo de 1971, a las 13.30 horas, para reunión de la junta en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L. 18.188 82,50 e.11|1 Nº 16.332 v.15|1|71

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 16, comunica por 5 días la quiebra "TARCHE, OSCAR" "BUENOS AIRES GOMA". Fecha provisoria de la cesación de pago 8 de junio de 1970. Síndico José Pablo Lacasia, domicilio constituido en Avda. Roque Saenz Peña 1124, piso 8º, Dto. "A", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 20 días. Señálase el día 22 de abril de 1971, a las 13 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188 90 e.11|1 Nº 16.317 v.15|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días la quiebra "BERNARDI PASCUAL" Expte. Nº 34.821. Fecha de cesación de pagos 12 de diciembre de 1969. Síndico Juan Andrés Sinde, domicilio constituido en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de 15 días. Señálase el día 18 de marzo de 1971 a las 14 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires 15 de diciembre de 1970. — Avdée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ L. 18.188 97,50 e.11|1 Nº 16.319 v.15|1|71

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 5 días a los acreedores de "VIÑUELAS, MAGGI Y CIA. S. A. C. I. F. I. F. A., la convocatoria solicitada, fijándose 40 días para presentar al síndico Humberto Prados, domicilio Lavalle 643, P. 1º, of. "A", Capital Federal, los justificativos de los créditos. — El 17 de mayo de 1971, a las 12 hs., se celebrará en la sala del Juzgado, la junta de acreedores con los que concurran.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970 Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.11|1 Nº 16.141 v.15|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, secretaría Nº 41 cita a Sres. TRIENA S. A. C. I., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEL PARANA y CALIFORNIA S. C. A., para que dentro del tercero día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial (art. 343 C. Procesal) en los autos 'Productiva S. A. C. I. F. c|capitán y|o armador y|o propietario buque "El Dorado" y chata "Triena" s|cobro de $ 959.370.— m|nac." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1970. — Roberto Luis Cerutti, secretario.
$ L. 18.188 36 e.11|1 Nº 16.799 v.12|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "SOBRINO MARIA JOSEFA y otros c|ISGEM S C. A. s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 17.867, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Córdoba 347, 3er. piso, D, 31-0736, rematará el departamento dúplex, ubicado en Avda. Libertador General San Martín Nº 662|70 (hoy 662), entre calles Libertad y Cerrito, designado como Unidad Nº 39, pisos 16 y otro, con un total de superficie para esta unidad de 155m.c.93. Porcentual: 5,51 %. Está y se entrega totalmente desocupado. Deuda por expensas hasta noviembre de 1970, inclusive: $ 1.153 Base: $ 65.000. El martes 19 de enero de 1971, a las 14 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. Para visitar, informarse en mis oficinas. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o Ambos pagos en efectivo.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Santo S Faré(h.) secretario.
$ L. 18.188 63 e.11|1 Nº 17.777 v.13|1|71

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en el juicio "DE LUCA de RAMIREZ LOZANO MARIA y otra c|PROVENCO S. R. L. s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 16.036), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital el día 14 de enero de 1971, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Donado 2652, entre vías F. C. C. A. y Bebedero, hoy Doctor Pedro Ignacio Rivera, edificado en el lote 7, manzana 21, con una superficie de 377,88 m2. Ad-corpus. Base $ 23.120 Ley 18.188. Al contado. Ocupado por persona que manifiesta ser inquilina. De acuerdo a lo establecido en las cláusulas 1ª y 3ª del contrato hipotecario en ejecución, la sociedad deudora no podrá alquilar el bien y producida la venta judicial del inmueble asumió la obligación de entregarlo totalmente desocupado a quien resulte adquirente dentro de los 10 días de la fecha de aprobación del remate. Se visita de 15 a 17 horas. 8 % de seña. 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Carlos A Mastropietro, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e.11|1 Nº 17.757 e.13|1|71

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 3 días en el juicio "PROMOTORA ZABAL S. C. A. c|GOLDSTEIN MANUEL s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 15.454), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de enero de 1971, a las 15.30 horas, la unidad Nº 60, 11 piso y la una quince avas partes indivisas de la unidad Nº 1 (sótano), del inmueble Montevideo 1981|85|87|89, entre Avenida del Libertador y Posadas. La primera con una superficie de 145 m. 69 decímetros cuadrados. Porcentual 2,50 %. Y la segunda (sótano) con una superficie de 438 m. 16 decímetros cuadrados. Porcentual de 4,10 %. Desocupado. Base $ 120.000. Ley 18.188; 8 % al firmarse el boleto, 22 % al aprobarse la subasta; 70 % en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas con 15 % por interés anual sobre saldos, pagadero por trimestres anticipados y garantía hipotecaria. Escritura como condición de venta, ante el Escribano que designe la parte actora. Visitas de 14 a 18. Deuda por expensas comunes al mes de diciembre de 1970, inclusive, $ 1.586.04 Ley 18.188. 8 % de seña, 3 % de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 81 e.11|1 Nº 17.755 v.13|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio "BOMACCI PEDRO MARIA y otros c|TABLON RODRIGUEZ GABINO P. y otros s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 14.701), que los martilleros A. C. Taquini y Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de enero de 1971, a las 15.30 horas, la Unidad Nº 2, local con unidad de vivienda, piso bajo en el inmueble Avenida San Juan 3001|05|09|11|15 esquina Rioja 1189, Capital; dicho local y unidad de vivienda tienen entrada por el Nº 3011 de Avenida San Juan y común por el Nº 1189 de Rioja, con una superficie cubierta propia de 58,38 m2., común 10,16 m2. y total de 68,54 m2., teniendo el uso exclusivo de un patio común de 6,24 m2. Porcentual 8,43 o|o. Base $ 27.500 Ley 18.188. Al contado. Se entregará desocupado. La finca carece de administrador, no existen gastos comunes exceptuando la parte proporcional de luz de pasillo y limpieza del mismo que se estiman entre $ 4 y $ 5 Ley 18.188 mensuales. Se visita de lunes a sábado de 15 a 17, 20 o|o de seña a cuenta de precio, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Leopoldo Montes de Oca, secretario "ad-hoc".
$ L. 18.188 90 e.11|1 Nº 17.759 v.13|1|71

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 3 días en el juicio "JOAN de PEDEMONTE EDITH c|GREPPI CARLOS s|ejecución hipotecaria", (Expte. Nº 16.662), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 14 de enero de 1971, a las 15.30 horas, el departamento Nº 1, planta baja de la finca sometida al régimen de Propiedad Horizontal, calle Medrano 747, entre Humahuaca y Guardia Vieja, con una superficie total propia de 37,87 m2. tiene un patio común de uso exclusivo Porcentual 4,52 o|o. Base $ 21.414,23 Ley 18.188. Al contado. Ocupado por el propietario demandado y su familia. Se adeudan en concepto de gastos comunes e intereses, incluyendo el 4º trimestre de 1970, la suma de $ 1.540,86 Ley 18.188. Se visita de 15 a 17 horas. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires diciembre 21 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L 18.188 63 e.11|1 Nº 17.758 v.13|1|71

Nº 18

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: "CODIAR S. A. F. I. C. I. y A. c|MARTINEZ, VICENTE s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 18.943, que el martillero Ricardo M. Oliveri De La Riega rematará el día 14 de enero de 1971, a las 12 horas en el local de la Avda. Independencia 1330, el inmueble sito en la Avda. Coronel Roca 2144 entre los Nros. 2136 y 2158 Capital Federal, cuyas medidas son las siguientes: 8,66 mts. de frente por 43,58 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 377.40 mts.2. — Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Nomenclatura catastral: Zona Sud Tº 1571. Folio 11, Circunscripción I, Sección 46, Manzana 74. Parcela 11c lote 23, Legajo 118.425. — Sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — En efectivo. — Horario de visitas de 10 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El estado de ocupación es el que surge del acta que obra a fs. 46 de estos autos. — De acuerdo a la cláusula décima segunda del contrato hipotecario fs. 8 vta. "El deudor no podrá locar bajo ningún concepto el bien hipotecado".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.

$ L.18.188 99 e.11|1 Nº 17.720 v.13|1|71

Nº 19

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en el juicio "SALEÑO NICANOR MARCIANO contra ACHILLE OSCAR ALBERTO, sobre ejecución hipotecaria". que el martillero Roberto Daul, rematará en el local de la calle Venezuela Nº 1318, el día 15 de enero de 1971, a las 17,30 horas, el inmueble de la calle Mariano Moreno Nº 1180 entre las de Estrada y Salta de la localidad de La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, y que mide 10 m. de frente al N.O. por 20,72 m. en su costado al S.O. y 20,89 m. en el costado al N.E. — Superficie: 206,60 m2. — Base: $ 58.478,89 Ley 18.188. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, ambas pagaderas en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Jorge H Palmieri, secretaria.

$ L.18.188 58,50 e.11|1 Nº 17.576 v.15|1|71

Nº 22

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio "VON DER BECKE, GUILLERMO FEDERICO contra SCHETTINO, JORGE ALFREDO y otro, sobre ejecución hipotecaria". que el martillero Roberto Daul, rematará en el local de la calle Venezuela Nº 1318, el día 15 de enero de 1971, a las 17 horas, el lote de terreno Nº 9 de la manzana E, que forma parte del lote rural Nº 73, ubicado en la Colonia Nahuel Huapi, Departamento Bariloche, Provincia de Río Negro, sobre la calle de tierra llamada "De los Cerros" a 3 cuadras del camino pavimentado que une San Carlos de Bariloche con Llao-Llao, libre de ocupantes. — Base: pesos 3.600, Ley 18.188. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, ambas pagaderas en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. Enrique Luis Saggese, secretario.

$ L.18.188 58,50 e.11|1 Nº 17.578 v.15|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio GRAFEX S. A. G. C. I. y F. c| VEGA, ALBERTO s|ejecución prendaria. — Expte. 31636|70. que el martillero Victorio Babuin, rematará en Avda. Juan de Garay Nº 125, Capital, el día 22 de enero de 1971, a las 15.30 hs., 1 máquina impresora minerva marca Heidelberg. Nº 19880, modelo Súper, fto 26 x 38 cms. usada y reajustada, funcionando con fuerza motriz eléctrica, con el siguiente accesorio: 1 lote de tipografía. — Exhibición en el lugar del remate de lunes a viernes de 9 a 15 hs. — Base pesos ley 18.188 $ 6.502.65. al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previo pago total del precio.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970 Guillermo L. Céspedes. secretario.

$ L. 18.188 54 e. 11|1 Nº 17.769 v. 13|1|71

Nº 2

Néstor Horacio Groba, Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos: "SERRA HNOS. S. A. I. C. I. contra TALLERES GRAFICOS DIMASSOLA, SOC. DE RESP. LTDA. sobre ejecución prendaria" (Expediente 15.833), que el martillero Néstor Horacio Groba rematará en Francia 222, partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de febrero de 1971, a las 10 horas, donde se exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas: Una máquina impresora automática plana, marca Mercedes, Nº 0762144, formato 40 por 56, con blindaje cilíndrico, compuesto de dos mesas de valvén y cinco cilindros fundidos en pasta (sin Molde), 2 ramas, llaves correspondientes y motor eléctrico marca Electromac, Nº 35.004 de 3 C.V., cte. alternada trifásica 220| 380 vts. y 1.400 r.p.m.; Bomba de aire independiente marca Becker Nº 170.814|9. Base: $ 5.597 ley 18.188. Al contado, en efectivo. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Los bienes se entregarán abonando totalmente el precio.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ L.18.188 90.- e.11|1 Nº 17.564 v.13|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, comunica por tres días en autos "PERSEO S.A.C.I.F. c|LASARTE ALDO ANGEL y otro, s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 30.871), que el martillero Ramiro Manuel González rematará el próximo día 1º de febrero de 1971, a las 9 horas, en Thames 1124, donde se exhibe, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Chevrolet, modelo del año 1962, tipo 400, motor Nº T0709HCAO12137, patente Nº 360.719, de la provincia de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $ 2.964. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. El bien se entregará conforme dispone el art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ L.18.188 54.- e.11|1 Nº 17.522 v.13|1|71

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: "MONTESANO AUTOMOTORES S.A.C.I.F. e I. c|DIAZ HECTOR E. s| prenda, Expediente Nº 28.128" que el martillero Ricardo Nader rematará el día 15 de enero, a las 10 horas, en la calle Pje. La Fronda Nº 1674, Capital, al contado y al mejor postor, el siguiente bien: Un automotor, marca "Chevrolet", modelo año 1969, con motor número A250-02938, serie Nº C570402, tipo sedan, 4 puertas, patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 1.318 247. El bien se exhibe en la calle Provincias Unidas Nº 36. de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, todos los días por la mañana — Base pesos Ley 18.188 Seis mil ciento sesenta con catorce ($ 6.160.14). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Jorge A. González, secretario

$ L.18.188 63.— e.11|1 Nº 17.617 v.13|1|71

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio: "S.A. PROTTO HNOS. c|ARFA S.A. s|ejecutivo, Expte Nº 5.898" que el martillero Oscar R. González Moreno, subastará públicamente el día 26 de enero de 1971, en su oficina, sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1119, piso tercero. oficina Nº 307, a las 11 horas: Un tractor, marca "Pampa", motor diesel, con cabina y cubiertas con las siguientes medidas: traseras 13,50 x 28 y delanteras 7,50 x 20, y se exhibe en la calle Antártida Argentina Nº 2330, de la localidad de Llavallol (Provincia de Buenos Aires). Planta Nº 1, encontrándose el mismo en buen estado de conservación. La subasta se realizará el referido día sin base y al mejor postor y al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970 — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ L.18.188 45.— e.11|1 Nº 17.580 v.12|1|71

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "MALDONADO AUTOMOTORES S.A.C.I. c|HILI HUMBERTO G. s|ejec prendaria. Expte Nº 1 409", que el martillero Leonardo Chiapetta (Of Sarmiento 643 T.E. 45-0633-9341) rematará el día miércoles 10 de febrero de 1971, a las 11 horas, en Juan B Justo Nº 2842. Capital. donde se exhibe y en el estado en que se encuentra: Un automotor marca Fiat 600 modelo 1966. con motor número 2.798 912 chasis Nº 1.988 043. patente de la Pcia de Bs As Nº 1.105 469 En trega conforme Art. 565 del C.P.C. — Base $ 3.655. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970 — Hugo E. Piñero, secretario.

$ L.18.188 54.— e.11|1 Nº 17.786 v.13|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "CASTIGLIONE JUAN CARLOS A. c|PRATS ALFONSO A. y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Rolandelli rematará en Bogotá 2435, Capital Federal, donde se exhibe, el día 18 de enero de 1971, a las 10 horas: Un automotor usado, marca Fargo modelo del año 1961, tipo pick-up. con cabina, motor Nº 111.741, serie Nº 111741 con chasis marca Fargo, Nº 1161908971, patente Nº 747279 del año 1967, de la Capital Federal, destinado al uso comercial, en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188 $ 537,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ L.18.188 45.— e.11|1 Nº 17.749 v.13|1|71

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "LOPEZ SANTIAGO contra CABO ARMANDO LUIS sobre ejec. (Expte. Nº 21.128)", que el martillero Jorge Manuel Argüello (Av. R. S. Peña 651, 3º, of. 49, T.E. 46-4871), rematará el 15 de enero de 1971, a las 10 horas, en Venezuela 1318, de esta Ciudad, la Unidad 5 (Dto. C), primer piso, de la calle Coronel Díaz 1450|56, entre Paraguay y Soler, ciudad, compuesta de vestíbulo, living-comedor, antecámara con ropero, baño con ropero, dos dormitorios, uno con ropero, cocina, dormitorio y baño de servicio y lavadero cubierto. Superficie propia 74,34 m2. Porcentual 5,58 o|o. Tiene uso exclusivo de un balcón de una superficie descubierta de 4,8 m2. de propiedad común. La unidad se encuentra ocupada por un tercero que alega ser inquilino. Deuda por expensas comunes al 30|11|70 $ 2.907,30. — Base $ 21.139. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o Todo pagadero al contado en efectivo Horario visita: de 17 a 19 horas. de lunes a viernes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1070. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ L.18.188 90.— e.11|1 Nº 17.694 v.13|1|71

Nº 8

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio: "GARCIA GABRIEL R. c|GARCIA NELDO ROQUE s|ejecución prendaria, Expediente Nº 26.861", que el martillero Ernesto A. Ferreris rematará en Morlote 245, el 18 de enero 1971, a las 16 horas: Guillotina a pedal de 1m25 de luz, marca Gabi, Nº 101. Balancín de mesa tipo herrero, marca Gabi, Nº 6, para 6 ton. con motor eléctrico, marca Motormech, Nº 145.025 de 1 c.v. Dobladora de chapa de 2m40 de luz, marca Guilla, Nº 748, con motor eléctrico, marca Motormech, número 145.031, de 1 c.v. Máquina soldadora de punto, marca Aguila, Nº 250P, de 30-40 amperes, Cizalla manual de 28 cm de luz, a cuchilla, marca Gabi, Nº 00422. Amoladora eléctrica, marca A.B.O., número 1.007, de 0,75 c.v. Agujereadora marca Percherón, Nº 00423, con motor eléctrico, marca Siemens Schuckert, número 5.295.213, de 3|4 c.v. Exhibición diaria en Morlote 245, de 9 a 17 horas. — Base $ 2.295. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o contado efectivo. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970 — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 81.— e.11|1 Nº 17.731 v.13|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos: "SERRA HNOS. S.A.I.C.I. c|LUMIGRAFICA S.C.A. s|ejecución prendaria, Expte. Nº 26.457", que el martillero Francisco R. Fabricio, rematará el día 15 de enero de 1971, a las 10 horas. en Helguera 3615, piso 3º, Dpto. "D", los siguientes bienes: Una máquina impresora offset importada, marca Nebiolo, modelo Invicta 33, Nº 71.418, provista de motor principal, marca M V M, modelo SVCC 140, Nº KW 33. 220 voltios, 4,5 HP y 1.700 r.p.m. Compresor marca Werie. modelo C.L. 40 D V, Nº 162.364, con motor marca Fimet, modelo M 90 L4, número 3 728.016, 220|380 voltios. 2 HP 1 420 r.p.m ; una máquina impresora offset, importada, marca Nebiolo, modelo Invicta 33, Nº 71.422, con motor marca Pellizari modelo PCUS, Nº 2.325.092, de 4.5 HP, 220 voltios. y 1.700 r.p.m Compresor Werie, modelo CL40 D.V Nº 165 043 motor del compresor marca Fimet. modelo M 90 L4, Nº 3.728.018. de 220|380 voltios. de 2 HP y 1 420 r.p.m — Base $ 279 655. Los bienes se exhiben en Francia 222, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Al contado, en efectivo.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ L.18.188 90.— e.11|1 Nº 17.659 v.13|1|71

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos: "KOHAN ISAAC c|RIZZO OSVALDO s|ejecución prendaria, Expte. número 32.617", que el martillero Rubén Rubinstein, rematará el día 25 de enero de 1971, a las 19 horas, en la calle Emilio Lamarca 22, donde se exhibe, el siguiente bien: Un camión, marca "Chevrolet" modelo año 1957, con motor Nº 1113 JEB. 077, patente año 1968, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Nº 832183, usado, destinado al uso particular, con todos sus accesorios en perfecto estado de funcionamiento. Transferencia en trámite. — Base pesos Ley 18.188 Dos mil seiscientos cuarenta ($ 2.640). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ L.18.188 58,50 e.11|1 Nº 17.752 v.13|1|71

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "REGAZZONI JORGE RAUL c|DI RISIO ERNESTO s|ejec prendaria, Expediente Nº 27192", que el martillero José Ignacio Moroni, rematará el día 27 de enero de 1971, a las 11.15 horas. en la calle Montevideo 548, Capital Federal, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra: Una heladera comercial, marca Juan Piano. modelo carnicería, Nº 624, para uso comercial. El bien será entregado conforme al art. 565 del Cód. Proc. — Base pesos Ley 18.188 $ 1.900. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L.18.188 45.— e.11|1 Nº 17.701 v.13|1|71

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "REGAZZONI JORGE RAUL c| DONETZ MANUEL s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 34.108, que el martillero José Ignacio Moroni, rematará el día 27 de enero de 1971, a las 11 hs., en la calle Montevideo 548, Cap. Fed., donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, una heladera eléctrica marca Andes, Nº 5036, modelo M-300. con equipo refrigerador marca Andes, Nº 437. modelo 1|3 HP. El bien será entregado conforme al Art. 565 del Cód. Proc. Base Pesos ley 18.188, $ 855. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ L 18.188 30 e.11|1 Nº 17.700 v.12|1|71

Nº 14

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 14. Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "CORPORACION FINANCIERA DE BOSTON S.A.F.C. c|TIJMAN LUIS y otro s|Ejec. prendaria", Exp. Nº 28.734, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 1º de febrero de 1971, a las 15 horas. en el local de la calle Humberto Iº 2046 el siguiente bien: Un automóvil Ford Falcon, modelo Futura 1968 con motor marca Ford de 86 CV., combustible nafta, Nº 86ZP1074, chasis marca Ford. serie KA16 HP. Nº 23151 equipado con calefactor y descongelador marca Ford Nº convencional 056. radio receptor marca Ford Nº convencional 057, lavaparabrisas marca Ford Nº convencional 1058. Asientos butacas marca Ford Nº convencional 065 con cinco cubiertas 6,40 x 13 de 4 telas Patente de Entre Ríos Nº 42675 P. que se exhibe en la calle Humberto Iº 1923. Base: $ 3.358,98 ley 18.188. Al contado. En efectivo. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ L 18.188 81 e.11|1 Nº 17.721 v.13|1|71

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15. Secret. Nº 29 comunica por tres días en autos "TRESU S.A.C.I.F c|BERGIA SERAFIN UMBERTO s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 36 420, que el martillero Ramiro Manuel González rematará el día 1º de febrero de 1971 en Thames 1124 a las 8,30 hs., donde se exhibe el bien, los días hábiles, de 8 a 12 hs., el siguiente bien: Un automotor usado marca Ford, tipo Pick-Up F-100, modelo año 1965, con motor Nº 32700, chasis Kaliec con 5 ruedas armadas con neumáticos usados 650 x 16 de 4 telas, patente de la

Provincia de Buenos Aires Nº 606-526, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base pesos 3.830,58. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará conforme al Art. 565 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.
$ L 18.188 54 e.11|1 Nº 17.519 v.13|1|71

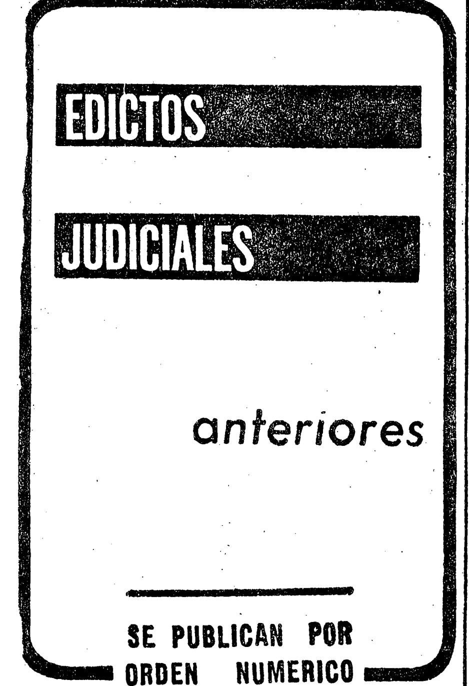
PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

FORMOSA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Formosa, Secretaría Mario Juan Chiani, comunica por tres días en el juicio "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|ALARCON CANDELARIO RAMON por ejecución prendaria", Exp. Nº 17, otros Nº 1 fs. 246 año 1969, que el martillero José Cohen, rematará en Maipú Nº 522 —Formosa— el día 17 de enero de 1971, a hora 10: Un ventilador marca AEG Nº 164174 de 220 v.c.a.m., 16 mm. de pie; Una máquina de escribir Olivetti Nº 96229128, modelo Lexicon 80 de 120 espacios, manual; un escritorio metálico de 6 cajones y gaveta central. Lugar de exhibición calle Moreno Nº 64. Una máquina Ladrillera Comalarg Nº 965, con reductor de dos cilindros y helices, sinfín de empuje con mecanismo de acero y cojinetes de bronce para fabricación de ladrillos comunes con producción de 2.000 adobes hora; Una matriz para fabricación de adobes para ladrillos comunes macizos para aplicar a la máquina anterior; Una cinta transportadora Comalarg Nº 966 de 5.500 mm. de largo y 350 mm. de ancho, cinta de goma y tela, bastidor de perfil U Nº 12; Un carro cortador Comalarg Nº 967 para adobes macizos con 10 rodillos para desplazamiento de la barra de adobe, cortador doble manual, guillotina con contrapeso; Una bomba centrífuga Siemens Schukert Nº 564496 E, formando con el motor que lo impulsa un solo block; motor eléctrico igual marca Nº 2695946 E 3 HP.; 220, 380 v.c.a.t., 2.860 r.p.m.; 5 tambores de chapa de 200 litros de capacidad, que se exhiben en el lote Rural Nº 9, Colonia de Formosa, ladrillería del demandado. Al contado y mejor postor. Base Pesos Ley 18.188 pesos 10.658,22. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o.

Formosa, noviembre 23 de 1970. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ L 18.188 58,50 e.11|1 Nº 17.600 v.13|1|71



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA LASCALA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1970. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 16.040 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO BENARDO ERB. — Publíquese por tres días. Juan A. Navarro Pizurno.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.841 v.12|1|71

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO EULOGIO ASHWORTH. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 16.092 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ESTEBAN CRISTIANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.630 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANITA GUARROCHENA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.655 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL VICTORIA MORI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.656 v.12|1|71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS DUMAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.8|1 Nº 16.124 v.12|1|71

Juzado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALEJANDRO SOLDANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.657 v.12|1|71

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3. Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR JOSE GUILLERMO FISCHER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.962 v.12|1|71

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APOSTOLES RAPTIS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.937 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILIO CEOLIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.939 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANUNCIACION CAVIGLIA de FALZONE. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.790 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELCIRA MICAELA MONTERO de ARCE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.717 v.12|1|71

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA TERESA BENARDELLI de LAULETTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.595 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMINA BARBARA BIERNACKI de ROCA y HELENA CZEKALSKA de BIERNACKI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.835 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA TERESA o ANGELA CABALLERO de MACAYA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188, 18 e. 8|1 Nº 15.596 v.12|1|71

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA FUPIANO de GARCIA o ELVIRA FOPPIANO de GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.8|1 Nº 15.890 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA DE LEO de COPPO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.601 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA CHAMORRO de BELLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.611 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SABINA JOSEFA VENTURA de BALLARIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.970 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de don HERSCH FELDMAN. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, octubre 26 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.634 v.12|1|71

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GRISONICH y EMILIA DEBERNARDI de GRISONICH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 16.086 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO SVAJCER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970 — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.774 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y por diez días a LEONCIO MARTINEZ BENITEZ, para comparecer en juicio: "Graziani de Martínez, Norma Cristina c|Martínez Benítez, Leoncio s| divorcio y tenencia de hija", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente — Publíquese por dos días

Buenos Aires. 17 de diciembre de 1970 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188, 21 e.8|1 Nº 15.603 v.11|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO MARTINEZ y GUILLERMA PETRONA HERNANDEZ de MARTINEZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188, 22,80 e.8|1 Nº 15.932 v 12|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA MACHI de ACOSTA y ALBERTO ACOSTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ L. 18.188, 22,50 e.8|1 Nº 15.648 v.12|1|71

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOPEZ o LOPEZ SEDEÑO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — El secretario.
$ L. 18.188 18 e.7|1 Nº 14.600 v.11|1|71

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21 al 23|12|70.

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA o ROSALIA SARA CARO Vda. de BRUMMER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1970 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 15.752 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN VILAGINES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ L. 18.188, 18 - e.8|1 Nº 16.026 v.12|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN SALA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 16.119 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco días a RICARDO FERNANDEZ para que comparezca a tomar la intervención que corresponde en los autos "Pellegrini de Fernández, Zulema C. c|Fernández Ricardo s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 21.- e.8|1 Nº 15.999 v.11|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VAZQUEZ o FRANCISCO VAZQUEZ PACIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 16.042 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA FERRARI de RIVA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 15.947 v.12|1|71

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS GABRIEL ANGEL RODON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 15.744 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SANTOIANNI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 15.883 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO BORZI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 16.093 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D. JORGE ENRIQUE BERNASCONI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 27 e.8|1 Nº 15.959 v.12|1|71

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIO MAURO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.926 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAXIMO ROBERTO OLANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.882 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS ANTONIO FIORI. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.639 v.12|1|71

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELIDA JOSEFA LACHIONDO de ROGGERO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.8|1 Nº 15.919 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, emplaza por diez días a MARIO CARLOS FELIX MANUCCI, ALFREDO LEOPOLDO EVASIO MANUCCI y FELIX CARLOS MARIO ROSSO, para comparecer en juicio "Fanuele Delfor c|Rosso Ceferino s|Escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor oficial. Publíquese dos días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188 21 e.8|1 Nº 15.694 v.11|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PANDULLO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.8|1 Nº 16.088 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABELARDO MAROÑO y de IRMA LUCARONI de MAROÑO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.688 v.12|1|71

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BEVELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.965 v.12|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BRANDLA KAC de ZYLBERBERG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.914 v.12|1|71

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM GIMPEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 16.064 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por cinco días a doña MARTHA INGERMAN de TIMONIERI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Timonieri Juan Carlos c|Ingerman de Timonieri Martha, s|tenencia", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente y defienda en juicio. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 24.- e.8|1 Nº 15.605 v.11|1|71

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GRANCISCO AIROLDI y CARLOS MARIO AIROLDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 16.019 v.12|1|71

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RUFINO LARROSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 16.013 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN NATALIO GUIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.547 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA SARA BRIGNARDELLO de JAUREGUI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.977 v.12|1|71

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por diez días a ALBERTO PEREZ LLANA, VICTOR BENATOR y JOSE LUIS GARCIA PEREZ, para que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en los autos "Aristi Pedro y otros c|Costa López Jesús y otros. s|canc. hipoteca", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L.18.188 30.- e.8|1 Nº 15.627 v.11|1|71

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMAN SOLAND. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.751 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE JOSEFA BADANO de BAZZANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 15.896 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO DOMINGO RAFFO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1970. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.889 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ROSSI y CATALINA BIASSOTTI de ROSSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 15.928 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR SANTIAGO SUMARRIVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.614 v.12|1|71

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATEO ESPOSITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.983 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA TEODOLINDA GUIDALI de SARLO SABAJANES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970 — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.561 v.12|1|71

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MICELI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.805 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ANGEL BORZINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 16.090 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA NOGLYTE de BUJEVICIUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L.18.188 18 e.8|1 Nº 15.735 v.12|1|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA DELIA VILLARINO de LUCERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970 — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 16.082 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a doña ISABEL ALTAMIRANO, madre de la menor Susana Noemi Altamirano, a que comparezca a los mismos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial de ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188 21.— e.8|1 Nº 15.987 v.11|1|71

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MECIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario
$ L.18.188 18 e.8|1 Nº 16.062 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederosc y acreedores de PABLO CARLOS STEG.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario
$ L.18.188 18 e.8|1 Nº 15.872 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA FERROVECCHIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 16.001 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGUSTINA AGU de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188 18 e.8|1 Nº 15.831 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BLANCO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 15.638 v.12|1|71

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ARTINE SAREYAN. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 15.785 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GUARDIOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 18 e.8|1 Nº 15.590 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN; o JUAN LIBERATO o LIBERATO JUAN PADRON y de FRANCISCA PADRON de PADRON. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 15.996 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GARBIS DEVLETIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.8|1 Nº 15.946 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGA CARDELLA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1969. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.8|1 Nº 15.982 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don ARTURO AUGUSTO OLIVEIRA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.598 v.12|1|71

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ROSENBAUM. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.994 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO CERIMELE o JUAN GUILLERMO ROMEO CERIMELLI. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.767 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA LETIZIA LUPINELLINI de DECAROLI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de noviembre de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.677 v.12|1|71

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS ANTONIO VAZQUEZ y de JESUS VAZQUEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 16.106 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EMILIO RUGGIERI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.908 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días que se ha declarado en estado de concurso civil a OLGA FANNY PAPANICOLAU de STATHARAKOS, nombrándose Síndico a Jaime Potenze (San Martín 244, 2º P., Ofic. 205). Fijándose treinta días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 31,50 e.8|1 Nº 15.619 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL LAZARO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.649 v.12|1|71

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA HAYDEE NACHER de FANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.651 v.12|1|71

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMABLE GIACOMETTI de GARAVAGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.534 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO LORENZO CHIARLONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1970. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ L. 18.188 18 e.8|1 Nº 15.840 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS INGRATTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1969. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.597 v.12|1|71

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA NEIRA de TRUEBA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.797 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENTA LEJA FRIDMAN de PODOLSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.997 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por diez días a NORMA DELIA GORLERO de SOLDANO para comparecer en juicio: "Soldano Licurgo Enotrio c| Gorlero de Soldano, Norma D. s|Autorización Art. 1.277. Código Civil, Exp. 8636, bájo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 16.015 v.11|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDIVINA BLANCO de CAMPOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.953 v.12|1|71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. LUIS COI o LUIS VALENTIN COI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1970. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.668 v.12|1|71

Nº 27

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA ROSARIO ELISA VARGAS de VIRTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 15.836 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MIGUEZ de PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.8|1 Nº 16.089 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BONAFFINI.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.875 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27 Secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO BREÑA o FRANCISCO DE ASIS BREÑA MESA
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970 — Alberto J. Bueres, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.877 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LEOCATA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.612 v.12|1|71

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CAYETANO ROSSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.772 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO CATANIA Vda. de VALLONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.783 v.12|1|71

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN NICOLAS CALCAGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 16.024 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN STANCHINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.642 v.12|1|71

Nº 30

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIXTO BESSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L.18.188 20,40 e.8|1 Nº 15.623 v.12|1|71

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO HEGEDUS. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.887 v.12|1|71

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN VALVERDE de RAMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L.18.188 18.- e.8|1 Nº 15.622 v.12|1|71

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA VASQUEZ de RETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L.18.188 20,40 e.8|1 Nº 15.617 v.12|1|71

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORLANDO SALGADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L 18 188 18 e.8|1 Nº 15.615 v.12|1|71

Juzgaod Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENENKEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L 18.188 18 e.8|1 Nº 15.784 v.12|1|71

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUBIÑOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1970 — José A. Vázquez, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.646 v.12|1|71

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, cita a BENITO ORTEGA para que concurra a tomar intervención en juicio y contestar la demanda dentro de diez días por sí o por apoderado. Caso contrario se designará al Defensor de Ausentes para que lo represente. Autos: "Nicoletti, Emilio c|Ortega, Benito s|escrituración" — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970. — Samuel Sinelni, secretario.
$ L.18.188 18. —e.8|1 Nº 16.095 v.11|1|71

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO MASSIMINO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970 — Santiago Reati, prosecretario
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.780 v.12|1|71

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, Capital Federal, cita y emplaza a CAYETANO PROCOPIO por diez días, para contestar demanda desalojo Defensa 1469 habitación Nº 4, deducido por Brignardelli Ocena Emilia, bajo apercibimiento de rebeldía. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1970 — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.658 v.11|1|71

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BRUNELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970 — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.8|1 Nº 15.936 v.12|1|71

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, notifica a don EULOGIO DEMETRIO PAZ y subinquilinos y ocupantes la sentencia dictada en autos "Segalerba, María Rosa Josefa contra Paz, Eulogio Demetrio y otros", sobre desalojo la sentencia que dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 1970 Y vistos: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a don Eulogio Demetrio Paz, subinquilinos y ocupantes, a desalojar en el plazo de diez días y bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, la finca de la calle Olegario V. Andrade Nº 370, de esta Capital Federal. Costas al demandado. A tal efecto regulo los honorarios del letrado patrocinante de la parte actora, Dr. Jacinto I. Prieto, en la suma de cuatrocientos cincuenta y tres pesos ($ 453) Ley 18.188. Notifíquese... Juan Diego Vila". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1970 — Vicente D. Saravia Patrón, secretario
$ L.18.188 42.— e.8|1 Nº 15.782 v.11|1|71

Nº 38

El Juzgado Nacional de Paz Nº 38 cita y emplaza a don CESAR ROTMAN para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en el juicio que por escrituración le promueve don Jorge Hugo Rodríguez, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor de ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1970 — Eduardo José Coll, secretario.
$ L.18.188 30.— e.8|1 Nº 16.009 v.11|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días que en autos: "ASCENSORES ITESA S.A.I. C.F.", se ha fijado el día 10 de febrero de 1971, a las 8.30 horas para que tenga efecto en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de acreedores solicitada por la liquidadora para obtener la autorización pertinente a efectos de iniciar acciones judiciales por nulidad de hipotecas constituidas por la fallida. La junta se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario
$ L.18.188 27.— e.8|1 Nº 15.312 v.11|1|71

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de "DEVOTO Y CIA. S.A.C. I.F.I.A." la convocatoria solicitada, fijándoles el 4 de febrero de 1971 para presentar al Síndico Celina Lindhauer calle Libertad 434, los justificativos de créditos. El 26 de febrero de 1971 a las 9 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970 — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L 18.188 52,50 e.8|1 Nº 15.626 v.14|1|71

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 12, comunica que en autos "FURMAN, BENJAMIN s|cancelación de documentos" S.S. ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1970. — Autos y Vistos:... en atención a que se encuentran cumplimentados los demás extremos que prevé el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63. dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: 1º) — Librado por el señor Rinaldo Minacori, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 5 de setiembre de 1970 por la suma de $ Ley 18.188 1.330 (133.000 m|n.); 2º) — Librado por San Enrique S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino, con fecha de vencimiento el 30 de setiembre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188 3.500 (350.000 m|n.); 3º) — Librado por Mecha S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 28 de setiembre d 1970 y por la suma de $ Ley 18.188 2.000 (200.000 m|n.); 4º) — Librado por Rodríguez y Felisotti, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 30 de setiembre de 1970 y por la suma de pesos Ley 18.188, 1.438,40 (143.840 m|n.); 5º) — Librado por Antonio Di Santo, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 10 de octubre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188: 920, (92.000 m|n.); 6º) Librado por F. Ippólito, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 10 de octubre de 1970 y por la suma de pesos Ley 18.188 1.211 121.100 m|n.); 7º) — Librado por Gurmán y Lanciotti, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino con fecha de vencimiento el 20 de octubre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188, 1.214,70 (121.470 m|n.); 8º) — Librado por González Fussetti, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188, 467,33 (46.733 m|n); 9º) — Librado por Fábrica de Muebles Virrey, con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por Cosentino y Cía. S. C. A., y luego por José Cosentino, con fecha de vencimiento el 5 de noviembre de 1970 y por la suma de $ Ley 18.188, 307,85 (30.785 m|n.); 10) — Librado por Comincc S. A. C. F. I. a favor de Benjamín Furman en la localidad de Tigre (Pcia. de Bs. As.), con fecha 4 de marzo de 1969 y pagadero a la vista por la suma de $ Ley 18.188, 27.000 (2.700.000 m|n.), firmados por los representantes de la sociedad señores Alberto Tedín y E. Tuja; 11) — Librado por Cominco S. A. C. F. I., a favor de Benjamín Furman en la ciudad de Tigre (Pcia. de Bs. As.), el día 10 de abril de 1969, pagadero a la vista, por la suma de $ Ley 18.188, 28.000 (2.800.000 m|n. 12. — Librado por Ernesto Calza, Elina A. Calza de Cosentino, Luis Cosentino y Cosentino y Cía. S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por José Cosentino con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 1971 por la suma de $ Ley 18.188, 10.850 (1.085.000 m|n.), numerado como el primero de una serie de diez y lleva nota al dorso puesta por el escribano Miguel Carlos Rela, dando cuenta de la autenticidad de las firmas, constancia que se indica registrada en un determinado folio el 8 de junio de 1970; y 13) — Librado por Ernesto Calza; Elina A. Calza de Cosentino; Luis Cosentino y Cosentino y Cía. S. C. A., con el nombre del beneficiario en blanco y endosado por José Cosentino, con fecha de vencimiento el 30 de noviembre de 1971, por la suma de $ Ley 18.188, 10.850 (1.085.000 m|n.), numerado con el número 10 de una serie de diez todos pagaderos en esta Ciudad de Buenos Aires. — A los efectos previstos por el Art. 89 del decreto Ley citado publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial y Cronista Comercial, debiéndose notificar asimismo la precedente resolución a los libradores y endosantes. — Notifíquese. — Eduardo M. Guzmán". — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1970. — Fdo. "con" no vale. — Felipe M. Cuartero, Secretario.
$ L. 18.188 96 e.5|1-Nº 17.588 v.26|1|71

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días a los acreedores de ASTILLERO GRASSI S.A.C.I.F.I. y de M. S. que la junta de acreedores fijada para el día 28 de diciembre de 1970, a las 8 horas ha sido postergada para el día 10 de marzo de 1971, a las 8 horas.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L. 18.188 31,50 e.8|1 Nº 16.047 v.12|1|71

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a JOSE PEREZ SEIJAS para que comparezca a estar a derecho en autos "DE FINA ALBERTO RICARDO c|MOLINA

MANUEL JULIO y otros s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1970 — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ L 18.188 21 e.8|1 Nº 15.545 v.11|1|71

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de CREDIFIN, CREDITO FINANCIADO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL Y MANDATARIA, la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Héctor Santángelo domiciliado en Del Carmen 734 los justificativos de crédito El 16 de marzo de 1971, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ L 18.188 52,50 e.8|1 Nº 15.931 v.14|1|71

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por quince días a JOSE GINES MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho, y contestar demanda en juicio: "HOYOS LORENZO GERONIMO c|MARTINEZ JOSE GINES s|ordinario". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L 18.188 21 e.8|1 Nº 15.974 v.11|1|71

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días la quiebra de SAMUEL CATZ. — Fecha provisoria de cesación de pagos 31 de agosto de 1970. — Síndico Carlos A. Piatti, domicilio Tucumán 1539, 7º piso, Of. 71, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. — Señálase nueva audiencia del día 1º de abril de 1971, a las 13 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de Verificación y Graduación de Créditos. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico. — Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L 18.188 42 e.8|1 Nº 15.981 v.11|1|71

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos "DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L. s|Cancelación de pagaré" Expediente Nº 22.545|70 comunica la siguiente providencia: "Buenos Aires, agosto 26 de 1970 Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio. Atento lo expuesto y solicitado y lo dispuesto por el art. 89 y siguientes del Decreto Ley 5965|63 bajo la responsabilidad del recurrente y previa fianza que deberá ofrecer a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de dos mil pesos ley 18.188, cancélese el pagaré librado por Casa Biagini SECPA por la suma de pesos 8.238,46, ley 18.188 con vencimiento al 31 de diciembre de 1968 con domicilio en la calle Paraguay 1126 a la orden de Sudamtex S. A. con domicilio en la calle Maipú 942, y con endoso de Sudamtex S. A. y Viplastic S. A. con domicilio en la calle Piedras 1073, autorizándose el pago del mismo para después de transcurridos los sesenta días contados desde la fecha de la última publicación y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y notifíquese por cédula a la libradora y a los endosantes en los domicilios denunciados. Previamente intégrese la tasa de Justicia. Salvador María Lozada.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188. 495 e.21|12|70 Nº 14.862 v.11|1|71

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días, la quiebra de "FUNDICIONES PELAYO S.R.L.". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de julio de 1968. Síndico: Miguel Ciruzzi, domicilio Mansilla Nº 3682, 5º piso, Dpto. "A" Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 14 de abril de 1971, a las 14 horas, para reunión de Junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L 18.188 97,50 e.8|1 Nº 15.920 v.14|1|71

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de RIERA Y CIA., SOC. EN COMANDITA. — Fecha provisoria de cesación de pagos 5 de setiembre de 1963. — Síndico José S. Mari, domicilio Lavalle 1346, Ofic. 7, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase la Junta de Acreedores para el 29 de marzo de 1971, a las 14 horas, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188, 82,50 e.8|1 Nº 15.585 v.14|1|71

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, la quiebra de DEL BUENO GRACIANO. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 17 de mayo de 1965, Síndico: Miguel Ciruzzi, domicilio Mansilla Nº 3682, 5º piso, Dto. "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días, señálase el 1º de abril de 1971, a las 14 horas, para reunión de Junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos, ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188, 105 e.8|1 Nº 15.921 v.14|1|71

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de GORGONE JOSE, fijándose 30 días a los acreedores para que presenten al Síndico Jorge Esteban Marqués, con domicilio en Tucumán 862, 1º p., Dto. "A", los justificativos de sus créditos. — Fíjóse como fecha provisoria de cesación de pagos el 24|7|68. — El 24 de marzo de 1971, a las 14 horas, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Prohíbese hacer pago o entregas de efectos a la fallida, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188, 75 e.8|1 Nº 15.832 v.14|1|71

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por dos días en la quiebra de AGUILAR Y GOMEZ GARI, SOC. COM. COL. y|o URQUIZA METAL y otros se ha proyectado distribución de fondos la que será aprobada de no ser observada en el término de ley. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Federico Mangold Moro, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.8|1 Nº 16.099 v.11|1|71

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por dos días en el juicio CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO c|ROYMO Y CIA. S. R. L. y otros s|ejecutivo, la sentencia dictada, cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1970... Fallo, mandando llevar adelante el apremio contra Roymo y Cía. S. R. L., Leonardo Rodríguez, Antonio González y Pedro Sanoi, hasta hacerse íntegro pago a la Caja actora de la suma de pesos Ley 18.188, 2.244,52 y sus intereses y costas. — Regulo los honorarios de la representación y patrocinio de la parte actora en Pesos Ley 18.188, 400, y en conjunto. — Fdo.: José F. D'Hers, Juez, Queda Ud. Notificado".
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Celestino L. F Criscuolo, secretario.
$ L. 18.188, 36 e.8|1 Nº 16.063 v.11|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

Juzgado de Instruc. Criminal Nº 11, secretaría 132, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO RAUL FODESTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.7|1 Nº 39 v.13|1|71

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GIL, LUIS A., clase 1938 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, artículo 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos Machado, secretario.
e.5|1 Nº 953 v.12|1|71

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la 1ª publicación del presente a FERREYRA, SEBASTIAN, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, artículo 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 954 v.12|1|71

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FACIO, EDUARDO JORGE clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 artículo 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos A Machado, secretario.
e.5|1 Nº 955 v.12|1|71

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la 1ª publicación del presente a FARREL, JORGE HIPOLITO, clase 1937, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, artículo 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 956 v.12|1|71

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la 1ª publicación del presente a FERNANDEZ, LIBERATO TIMOTEO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, artículo 29, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 957 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a CORRADI JUAN FELIPE, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 977 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a ALTAMIRANO IGNACIO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 978 v.12|1|71

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la 1ª publicación del presente a FERNANDEZ, JOSE PEDRO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 artículo 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970 — Carlos A. Machado, secretario
e. 5|12 Nº 958 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGUEZ JUAN JOSE, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 966 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a GONZALEZ ROBERTO JUAN, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 979 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a IZZO HECTOR, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 980 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a HOYOS RAMON RAFAEL, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción, Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 981 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HEREDIA DANTE ROGER, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 51 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 982 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HILL ROMUALDO S., clase 1938 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 29 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 983 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HERRERA OSCAR REYNALDO, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 51 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 984 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GOMEZ JUAN clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 51 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 985 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GIMENEZ NESTOR HORACIO clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 51 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 986 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUSYK EMILIO, clase 1939 para que comparezca

estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 29 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 989 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GIRARDI JOSE ANDRES clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 29 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 988 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GAMBOA RAMON clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 art. 29 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 30 de 1970.
Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 987 v. 12|1|71

Juzgado Federal número 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la 1ª publicación del presente a FINNEGAN, LUIS ANDRES, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913 artículo 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|12 Nº 959 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUEZ JORGE, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 960 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FLORINTIN RAMON S., clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de noviembre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 961 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGUEZ RUBEN, clase 1938, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infraccion Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 962 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DE CASTRO MIGUEL ANGEL, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 963 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERELLA HECTOR JORGE, clase 1937, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 964 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DARDANO NORBERTO, clase 1939 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 965 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a DORMIENERDITCHIAN MARIO BAUTISTA, 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.5|1 Nº 967 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a DISALVO JULIO JOSE, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 19.546 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a DI TULLIO JUAN SALVADOR, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 969 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicacion del presente, a DOMINGUEZ ROLANDO EULOGIO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 970 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIAZ EMILIO FERNANDO, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 971 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a DARDER VOLTAIRE, clase 1938, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr cción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 972 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a DAGLIO LORENZO JOSE, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 29, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e. 5|1 Nº 973 v. 12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a DIAZ JUAN CARLOS, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 974 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a CHIMENEO TOMAS OSCAR, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e.5|1 Nº 975 v.12|1|71

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría número 8, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a FARIAS CARLOS JESUS, clase 1939, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción Ley 12.913, Art. 51, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de octubre de 1970. — Carlos A. Machado, Secretario.
e. 5|1 Nº 976 v. 12|1|71

REMATES JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO contra CORRALES ROMERO, NELLY s| Ejec. Hipotecaria, Exp. Nº 17.058", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L. rematarán en Florida 239, el miércoles 13 de enero, a las 16 hs., el departamento 1º piso. unidad 13 del inmueble José A. Pacheco de Melo 2666. — Sup. cub. 43.12 m.c. — Sup. descub 12,59 m c. — Total por piso y por unidad funcional: 55,71 m.c. Porcentual 1,29 por ciento. — Deudas por expensas comunes al 30|11|1970: $ 452,34. — Gastos mensuales $ 40. — Visitar de 9 a 12 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La unidad se encuentra habitada por dos personas que manifiestan ser inquilinos sin acreditar tal extremo. — Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base $ 24.915,82 (m$n. 2.491.582). — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Carlos Raúl Sánz, secretario.
$ L.18.188 63 e.8|1 Nº 17.838 v.12|1|71

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos: "GARCIA HERNAEZ, JULIA y otros c|OLIVIERI ACOSTA, MARIO ALFREDO s|Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 16.259|16, que el martillero Enrique Ignacio Balbiani, rematará el 12 de enero de 1971 a las 15 horas en Venezuela 1318|20, el departamento calle Paraná 1087|89, piso 3º, unidad 7 (letra C), inscripto al T. 2721, Fº 239, Finca 95666. Zona Norte, que consta de living y comedor con balcón, 2 dormitorios, baño y toilette, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero cubierto. — Tiene una superficie propia de 93 metros 60 decímetros, balcón de 6 metros con 70 decímetros y una proporción de 6,4 o|o. en las partes indivisas según título. — La deuda que por expensas comunes e intereses punitorios hasta noviembre de 1970 asciende a pesos 3.098,38, siendo los gastos comunes mensuales de pesos 89. — El inmueble se encuentra acupado por el demandado según constancias de autos, conforme cláusula séptima de la hipoteca el ejecutado se obliga a desocupar el departamento dentro de los quince días de notificado de la sentencia de trance y remate. — Base: pesos 50.083,69 al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o efectivo.
Buenos Aires, diciembre treinta de mil novecientos setenta. — Juan C. Quintana Terán, secretario
$ L. 18.188 108 e. 8|1 Nº ... v. 12|1|71

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "LEITENBERGER de TRINDADE LIDIA I. V. c|SOLARI HNOS. s|Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 27.975, que el martillero Alberto Bergallo, rematará en la calle Tucumán 1561, 9º piso. Dto. 57, Capital, el día 15 de enero de 1971, a las 9 horas, el departamento ubicado en esta Capital sito en Gaona 4553, 2º piso. Dto. "F", Unidad Nº 6. con una superficie de 298,50 m2. — Se deja constancia que el departamento se halla ocupado por inquilinos del deudor y se podrá visitar todos los días de 9 a 11 horas. — No se adeudan expensas. — Porcentual: 14,70 por ciento, con relación al conjunto del inmueble. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de a Capital Federal. — Base: $ 8.400. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1970. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L.18.188 72 e.8|1 Nº 17.258 v.12|1 71

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13. Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "BANCO POPULAR ARGENTINO c|GRACIADEY, ELSA NELLY s|Ejecución hipotecaria, Exp. Nº 14.001" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239 el miércoles 13 de enero a las 16 hs., el departamento desocupado, 2º piso. unidad 15 del edificio Austria 1996-98, esq. Juncal. — Sup. cub. 80,70 m.c. — Sup. descubierta: 69,74 m.c. balcón 3,15 m.c. — Sup. total: 153.59 m.c. — Unidad complementaria "I" en la terraza: 1.74 m. c. — Porcentual: 3,12 o|o. — Gastos por expensas comunes $ 544,63. — Visitar de 14 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 74.958,51 (pesos moneda nacional 7.495.851). — Seña: 20 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L.18.188 54 e.8|1 Nº 17.839 v.12|1 71

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos caratulados DURAND, MARIANO ALBERTO y otra c|TARANTO, MARIO s| Ejec. Hip. Expte. Nº 14.924 1969, que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán Nº 1531, Capital, el día 12 de enero de 1971, a las 11 horas, el inmueble ubicado en el Partido de General Sarmiento, calle Moreno naciendo esquina con la de Santa Celia, próximo Estación de' Viso, F. C. Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos lotes de terreno designados con los números 22 y 23 de la manzana L, Sup. total: 424,50 m2., con lo edificado precariamente; casa de material, con techo chapa fibrocemento, compuesta de 2 habitaciones baño y cocina. — Desocupada. — Base de venta: pesos Ley 18.188 $ 7.000; 20 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. — Informes: Tucumán 1531, Cap. — T.E.: 40|2445.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 63 e.8|1 Nº 17.529 v.12|1|71

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, en autos: "CETRINI, HUGO c|BIASATTI DE GRECO, MARIA s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 19.906, hace saber por tres días que el martillero Leiva Borodovsky, rematará el día 24 de enero de 1971, a las 9 horas, sobre el mismo el inmueble ubicado en el partido de Tres de Febrero, paraje denominado "Villa Caseros", calle Esteban Merlo Nº 133, entre las de Cavassa y Gral. Paz Superficie 389,50 m2. Visitar en días hábiles de 17 a 18 hs. Base $ 5.013,33. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo al contado. El comprador deberá constituir en el boleto, domicilio en Capital Federal. El inmueble se entregará totalmente desocupado por así haberse convenido en la cláusula novena de la escritura hipotecaria.
Buenos Aires, diciembre veintiocho de 1970. — El secretario.
$ L. 18.188 72 e.7|1 Nº 16.613 v.11|1|71

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en los autos "BIANCHI, CARLOS LUCIANO y otro c|CARASA de RASMUSSEN, ELE-

NA ARACELI s|Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 19.754" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán en Florida 239, el miércoles 13 de enero a las 16 hs., el departamento 3º piso, unidad 15 del inmueble Pringles 1327-29. Superficie total 43,51 m.c. — Porcentual 7,84 o|o. — Deudas por expensas comunes al 31|10|70: $ 181,11. — La unidad se encuentra ocupada por la demandada. — Según cláusula 4ª del mutuo hipotecario la deudora no podrá arrendar el inmueble hipotecado y en caso de venta deberá desocuparlo dentro de los 30 días subsiguientes a la subasta judicial bajo apercibimiento de lanzamiento. — Visitar de 10 a 12 hs., — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 12.717 (m$n. 1.271.700). — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ L.18.188 63 e.8|1 Nº 17.840 v.12|1|71

Nº 24

Juzgado Nacional Civil Nº 24, secretaría Nº 47, comunica por tres días en autos "DE SANTIS, OSVALDO FRANCISCO c|CORIA ANA ALCIRA y AMIL ANDRES AMADEO s|Ejecución hipotecaria" (expte. Nº 18.499) que el martillero José María Pécora, con oficina en Marcelo T. de Alvear 987, piso 1º "B", rematará en este último domicilio el día 12 de enero de 1971, a las 9 horas, un departamento designado como unidad Nº 9, del piso 1º, ubicado en el edificio de esta Capital Calle Moreno números 1283|7|91, con una superficie de 71,12 m2., siendo su porcentual del 4,19 o|o. — De acuerdo a la cláusula quinta de la escritura hipotecaria los deudores se obligan a dejar completamente desocupado el bien al primer requerimiento de los acreedores. Ocupado por la propietaria. Informes de deudas en el expediente. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Al contado. Base: $ 13.000, ley 18.188. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o Todo en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — María Isabel Millán, secretaria.

$ L. 18.188 81 e.7|1 Nº 17.226 v.11|1|71

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en los autos: "ARGAL S.A.C c|FRIGOLI JUAN s|ej. prend. (Expte. Nº 32.362)', que el martillero Manuel Fernández, el día 22 de enero de 1971 a las 11 horas rematará en el segundo subsuelo de la calle Reconquista 458, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un camión, marca Ford, tipo F 350, modelo 1963, serie F. 35 LBA, motor Nº 420.423 con dos ruedas delanteras con cubiertas 750 x 16.6 chapa patente Provincia de Bs. As. número 779.686. Un automóvil, marca Ford tipo pick-up F 100, modelo 1965, serie KAIJEC, motor Nº 31.977, con cuatro ruedas con cubiertas y una de auxilio de 650 x 16, chapa patente de la Pcia. de Bs. As., Nº 2.033.019, en el estado en que se encuentra. — Base de cada uno de los vehículos pesos Ley 18.188 $ 5.000,00. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega previo pago total de precio.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ L.18.188 72.— e.8|1 Nº 17.243 v.12|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: "MARIO TAMBELLI S.A.F.I.C.I. A. c|GIACHINO, MARTIN, C s|ejec prend. (Expte. Nº 28.959)", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en el lugar que se exhibe, calle Av. Díaz Vélez 4350, Capital, el miércoles 20 de enero de 1971, a las 9: Un automotor, marca Mercury, modelo año 1951, carrocería Sedan, motor 51ME64916M patente Prov. de Bs. As., Nº 805.306, en el estado que se encuentra. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970 — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ L.18.188 40,50 e.8|1 Nº 17.434 v.12|1|71

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos "Carusil S. C. A. c|Nicolini, Hernando Clemente y otro" s|ejecutivo, Expte. 28.307 que los martilleros M. Pascual y Cía., rematarán en su hall de ventas, calle Sarmiento 735 el próximo día martes 12 de enero de 1971. a las 17 horas, un lote de terreno ubicado en la calle ALVEAR Nº 61, entre AVDA. RIVADAVIA y calle BELGRANO, de Ramos Mejía, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 3A, manzana 496, que tiene las siguientes medidas: 8.66 de frente al Este, 26,27 m. al Sud, 8.66 m. de contrafrente y 26.21 m. en su lado Norte, según títulos. Estado de ocupación: En los fondos se halla instalada una construcción precaria de fibrocemento que consta de dos ambientes y bañito, cerrada, desocupada y en total estado de abandono, no reconociendo ocupante alguno. Base: Pesos Ley 18.188 Veinticuatro Mil Ciento Noventa y Cuatro. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Dr. Eduardo J. M. Milberg, secretario.

$ L. 18.188 63.— e.7|1-Nº 17.438-v.11|1|71

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "ZANOU HIPOLITO c|NOIR AMILCAR s|ejec. prendaria, Expte. Nº 29 065" que el martillero Norberto R. Padín rematará el día 14 de enero de 1971, a las 9 horas, en el local de la calle Montes de Oca Nº 1745, Capital Federal, lugar donde se exhibe: Un automotor para uso taxímetro, marca Di Tella, modelo año 1964, motor Nº 15AANL-38494-SE, con Registro del Automotor Nº C006302, de la Capital Federal. — Base pesos Ley 18.188 5.633,40. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. Al contado y mejor postor. — Jorge A. González, secretario.

$ L.18.188 36.— e.8|1 Nº 17.253 v.12|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por tres días en el juicio: "ALBERTO J. ARMANDO S.A.I.C. c|DARIO PANOSETTI, s|prenda" (Expediente Nº 18.744), que el martillero Justo Benavídez rematará el día sábado 16 de enero de 1971, en la Avenida La Plata Nº 2935, de esta ciudad, donde se exhibe: Un automóvil marca Ford, Taunus, modelo del año 1958, con motor Nº P2-1086275, con patente de la ciudad de Buenos Aires Nº 636230. Base: pesos ley 18.188 2.225 ($ 222.500 m|n.). Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado, en efectivo. En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. Ricardo Matías Richards, secretario.

$ L.18.188 49,50 e.8|1 Nº 17.565 v.12|1|71

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días que el martillero N. R. Padín rematará el día 14 de enero de 1971, a las 8.30 hs., en la calle M. de Oca Nº 665, C. Federal, lugar donde se exhibe, un automotor marca Di Tella, modelo año 1960-1500, tipo sedán, 4 puertas, serie Nº A-5328, chasis Nº AHSIL-5328, motor Nº 15AANL-5270, patente Nº 70967, de taxi de C. Federal, del año 1968. En el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor. Sin base. Seña; 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Venta decretada en autos: "PAYTRE S.C.A. c| SIMONETTI OSVALDO y otro, s|ejec. prend." (Expte. Nº 2.166).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L.18.188 54.- e.8|1 Nº 17.254 v.12|1|71

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio: "Fernández José Alfredo c|Huerta Carlos Enrique s|ejecución prendaria", (Expte. Nº 718), que el martillero Roberto Vicente Fernández, rematará el día 12 de enero de 1971, a las 9 horas, en el local de la calle MORENO Nº 1491, Lanús, Prov. de Buenos Aires, lugar donde se exhibe un automotor marca Morris, modelo año 1948, tipo camión playo con barandas, motor Nº FEB-82931, patente Nº 825.223, de la Capital Federal del año 1967. En el estado en que se encuentra, al contador y al mejor postor. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará conforme lo dispuesto por el Art. 565, del C. P. C. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970. — Fdo. Hugo E. Piñero, secretario.

$ L. 18.188 49,50. e.7|1Nº 17.499-v.11|1|71

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 10 días en el juicio "BLEYLE MAGDALENA PAULINA G. y otros contra OMNI WORK S. R. L. sobre reconstrucción" (Expte. Nº 29.064), que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán sobre los mismos terrenos los domingos 17 y 24 de Enero de 1971, a las 17 horas, 96 lotes de terreno desocupados y libres de mejoras ubicados en el cuartel sexto del Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires, frente al antiguo camino Mar del Plata - Miramar y calles interiores, en las manzanas números 11, 12, 25 y 26 del plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires bajo el Nº 45|200|58. El Domingo 17 de Enero se subastarán los lotes: 1 al 10, 15, 18 a 31 de la manzana 12 y lotes 1, 2, 5, a 9 y 15 a 25, manzana 26. El domingo 24 los lotes: 1 al 9, 19, 21 a 31, manzana 11, y lotes 1 a 32, manzana 25. Las superficies de los lotes varían entre 213,97 ms. cs. y 500 ms. cs. Se visitan de 9 a 19 horas. Base $ 400 Ley 18.188 cada lote. Al contado. Escrituras como condición de venta, ante el Escribano señor Daniel J. Ferro, Lavalle 1125, Capital Federal. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Los adquirentes deberán constituir domicilios en Capital Federal.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1970. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ L. 18.188 270 e.31|12|70 Nº 16.859 v.15|1|71

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: Amoblamientos Rivadavia, S. R. L. c|Settembrino Oscar Roberto, s|ejecución prendaria, Expte. Nº 25.803, que el martillero Manuel E. Marino rematará el día 15 de enero 1971, a las 9 horas, en RIVADAVIA 2428, donde se exhiben, de 9 a 11 horas, los siguientes efectos: una cómoda de 10 cajones, tapa de mármol importada, patas laterales bañadas de oro, con baldosetas de cerámica de mts. 1,81 x 0,43 x 0,55 x 0,70; un marco con espejo de cristal de ms. 1,11 x 0,70 m.; un marco de cama de mts. 1,50 x 2; dos mesas de luz con tres cajones cada una y puerta de mts. 0,67 x 0,33 x 0,50; un mueble modular de nogal y fórmica negra redonda, de mts. 1,20 con tabla de mts. 0,40 y patas color negro; seis sillas butacas tapizadas en New Stainod Nº 17.713 armazón pintado en color negro mate de mts. 0,73 x 0,51 x 0,55 madera peteribí, estilo escandinavo. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % en dinero efectivo. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Carlos J. Neumann, secretario.

$ L. 18.188 63 e. 8|1 Nº 17.265 v. 11|1|71

Nº 11

Juzgado Comercial 11, Secretaría 22, comunica por 3 días en el juicio: "CONO SUDAMERICANO S. A. c|SIESTO, ERNESTO MARIANO, s|ejecución prendaria" (Expte. 35.254), que el martillero Hugo A. Aranega rematará en el lugar que se exhibe, calle Cerviño 3541, Capital, el día 15 de enero de 1971, a las 11.15 hs.: Un automotor marca Morris, modelo BM-612-1966, motor Nº S-11-000393-A, marca BMC Morris de 75 CV., serie M-000329, chasis Nº MAA-000329, patente Capital Federal Nº C-061441, en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $ 5.753,38 ley 18.188. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ L.18.188 45.- e.8|1 Nº 17.214 v.12|1|71

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO F.M.S.A. c|MONTEAGUDO, ADOLFO y otros, s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 28.147), que el martillero Justo Benavídez rematará el día sábado 16 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Avenida La Plata Nº 2935, de esta ciudad, donde se exhibe: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo 1966, clase de carrocería Omnibus, de fabricación nacional, con motor marca Mercedes Benz Nº 312937-07148|AV, serie 0m 312, de 110 H.P. de potencia, y 5.100 cm3. de cilindrada, combustión a gas oil, con chasis marca Mercedes Benz, Nº 3120616613905 A, serie L 312|48, co ncarrocería metálica San Juan, con capacidad de 23 pasajeros sentados, con patente de la Capital Federal Nº C 078775. Carece del frente, faltan ocho asientos, incluido el del conductor, carece de cardan y palieres, faltan amortiguadores, falta caja de velocidad, no posee cubrevolante , los frenos carecen de flexible, chocado y en mal estado de chapa y pintura. Base: $ 28.037,02 ley 18.188. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado, en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario,

$ L.18.188 99.- e.8|1 Nº 17.562 v.12|1|71

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos: "WATSON S.A.C.F. c|SOLARI de PEREZ HEBE ADELA, s|prenda", que el martillero Francisco J. Martini rematará el día 26 de enero de 1971, a las 10 horas, en Av. Montes de Oca 972, Capital Federal, donde se exhibe: Un automóvil marca Ika-Renault, 4L, modelo 1968, motor Nº 5055391, serie Nº 6536, chasis Nº 00747, sedán, color beige, motor Ventuox. Al contado. Base (pesos ley 18.188 4.537,35). — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ L.18.188 36.- e.8|1 Nº 17.369 v.12|1|71

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO S.A. I.C. c|FEDIGAR S.R.L. s|Ejecución Prendaria" (expediente Nº 35|70), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 16 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Avenida La Plata Nº 2935, donde se exhibe: Un automotor marca Ford, tipo transporte de carga, modelo F-100, año 1967, con motor marca Ford Nº 77U63873 de 160 HP., chasis marca Ford Nº 27.984, Serie KA1JGT, con patente de la ciudad de Buenos Aires, número C 107264. Base $ 5.866,74. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. Al contado. En el estado en que se encuentra. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ L. 18.188, 36 e.8|1 Nº 17.563 v.11|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|PEREZ, DELFOR E. s|Ejec. Prend.", que el martillero Pedro Tomás Larroy rematará el día 1º de febrero de 1971, a las 9.30 horas, en Gurruchaga 2254, donde se exhibe: Un chasis camión, marca "Dodge", modelo 1968, tipo DP-500 de 175" entre ejes, con cabina y diferencial de alta y baja, motor marca "Perkins" Nº P.A. 6.306.550, chasis Nº 85HO122D. En el estado en que se encuentra. Base $ 13.901,68. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en dinero en efectivo. Entrega previo pago total del precio. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ L. 18.188, 45 e.8|1 Nº 17.487 v.12|1|71

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "VALLADARES, HERNANDEZ y DE NINNIS S. A. c|REUTER CARLOS ENRIQUE s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 35.054, que el martillero Carlos Jorge Casado rematará el día 29 de enero de 1971, a las 10 horas, en el local de la Avda. Rivadavia Nº 10301, de Capital Federal, donde se exhibe, lo siguiente: Un automotor marca Rastrojero Diesel, chasis Nº P-63 - 06583, modelo 1969 - P63, motor Nº 111198, patente de Capital Federal Nº C-118054, con las siguientes características: Un automotor nuevo 0 Km., con motor marca Borgward, carrocería tipo furgón para uso de transporte. Base 14.670,30 pesos. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El vehículo se remata en el estado que se encuentra. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — Federico Mangold Moro, secretario.

$ L. 18.188, 42 e.8|1 Nº 17.213 v.11|1|71

PROVINCIAS

BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal, doctor Carlos Romero Del Prado, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días, en los autos "BANCO INDUSTRIAL DE LA NACION ARGENTINA c|SUGDEN, ROBERTO SCHOFIELD, Ejecución Prendaria", expediente Nº 5267|70, que el martillero Carlos Horacio Belén, rematará el sábado 16 de enero de 1971, a las 17 horas, en el local denominado "Astilleros Lusic", de la localidad de "Monte Hermoso" (Partido de Coronel Dorrego), el siguiente bien embargado: Una embarcación para pesca "Acuario", de ocho metros de eslora, dos metros con setenta y cinco centímetros de manga, noventa centímetros de puntal, y diez metros con cincuenta centímetros de mástil; con dos cuchetas; c co forrado con madera de cedro de 75 milímetros de espesor. Resto de accesorios de madera de viraró. Desplazamiento: cuatro toneladas. Equipado con un motor marino, dentro-fuera de borda, modelo 1968, marca "OMC. Stern Drive Fast Back", Nº W.34348, serie: CU 14D. Potencia: 120 CV., 4 cilindros en línea, 4 tiempos. Control remoto de cambios y dirección eléctricos con todos sus accesorios normales. Uso industrial. Buen estado general. Base de venta: $ 14.869,08. El Banco actor otorgará crédito por el 70 o|o, sin exceder la base, amortizable en cuotas trimestrales, en el plazo de tres años. Comisión a cargo del comprador: 10 o|o. Seña 10 o|o. a cuenta del precio o el total de la subasta. Entrega inmediata (Art. 565 del C. de Proc.). — Bahía Blanca, 18 de diciembre de 1970. — Ignacio Larraza. secretario.

$ L. 18.188, 36 e.8|1 Nº 17.333 v.11|1|71